

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
DELEGACION DE PROPAGANDA EN LA CORUÑA
CANTON GRANDE 16
Préstamos amortizables a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas 50 % de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Apoderamientos, informes y tramitación gratis.

El Ideal Gallego

PABLO IGLESIAS KOURA
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
CANTON GRANDE 16
Ofrece al público las mayores facilidades con el mínimo de gastos para la compra y venta con su intervención, de todas clases de valores y para la obtención de préstamos y créditos en el Banco de España y demás Bancos de la Plaza.

La Coruña.—Año XVII.—Núm. 3.935

Dirección Telefónica y Telefónica: Idea—Coruña — Franqueo concertado

Cantón Grande. 22 — Teléfonos: Redacción. 11-77. Administración. 15-42

Domingo, 16 de Abril de 1933

El pueblo español ratifica una vez más, con motivo de las solemnes fiestas de Semana Santa, sus acendrados sentimientos católicos

LA CORUÑA CELEBRÓ CON EL MISMO FERVOR LA SOLEMNIDAD DEL VIERNES SANTO

Apenas ha habido incidentes. Entusiasmo y penitencia en los católicos; respeto y tolerancia en los que no lo son

EN LA CORUÑA

LOS OFICIOS

Se vieron concurridísimos en todas las iglesias, apreciándose el Viernes más gente que el Jueves.

Merece ser destacado el caso de Santiago, donde el número de caballeros fue tal que no hubo posibilidad de acomodar a todos en el amplio espacio que se les había reservado y por ello pasaron a otras dependencias del templo. Todos ellos acudieron a adorar la Cruz, resultando un acto en extremo emocionante. También asistió mucha concurrencia a los Oficios de ayer.

LOS ACTOS DE LA TARDE DEL VIERNES

Han constituido un éxito rotundo, que dejará imborrable recuerdo en La Coruña.

Los cinco templos de Santa María, San Nicolás, San Jorge, Santa Lucía y San Pedro estaban archibarrotaos, resultando insuficientes para el gran gentío que a ellos acudió.

Debe hacerse constar que entre los concurrentes se vieron muchas personas que no suelen frecuentar la iglesia.

Terminados los sermones (de todos y cada uno damos un breve extracto a continuación), fueron muy pocos los fieles que salieron de las iglesias, quedándose al Vía Crucis, que se rezó con fervor y emoción extraordinarios.

Los católicos coruñeses pueden estar satisfechos del éxito y de los frutos logrados. El triunfo corresponde en gran parte a los organizadores, que han recibido muchas y muy merecidas felicitaciones.

En Santa María

EL MAGISTRAL DE SALAMANCA

Emplea describiendo en elocuentísimos párrafos el primer Viernes Santo de la Historia donde se ha consumado el triunfo de Cristo Crucificado.

Cristo no ha quedado al morir como los demás crucificados. Cristo se apoyó en un leño y murió sentado, como Divino Maestro que es para enseñarnos desde la Cruz. Cristo al morir, ha vencido. Muerto, es como Cristo vence.

Cristo Crucificado es la recapitulación de todas las cosas. Todo se restaura en El. Todos son sus trofeos: los cielos, la tierra, la vida, la muerte, las estrellas, los abismos... Desde la Cruz irrada la claridad de su triunfo y de su victoria. En un maravilloso párrafo cantó al Crucificado como el centro, el eje, la esencia de todo lo creado.

Los triunfos de los hombres son fugaces. Recuerda varias citas históricas. El triunfo de Cristo en cambio no termina en el Calvario. Porque la Redención no es un hecho pasado que puede conmemorarse como otros tantos actos y efemérides de que nos habla la historia. La Redención es algo reproductivo, continuado, que está vivo en la historia.

En los hechos humanos solo hay sombras, ecos. En la Redención no sucede lo mismo. Toda la Redención es un triunfo completo. En un conmovedor párrafo describe el día del juicio final al grito de "arriba los muertos". Entonces aparecerá el Hijo del Hombre y los brazos de Cristo Crucificado describirán en lo alto de la Cruz el arco de triunfo tejido con la Redención.

Tampoco la Pasión es un hecho pasado en la historia. Está viva y se reproduce constantemente; es algo fijo y continuado como el hecho de la Redención. Cristo Crucificado sigue padeciendo en la Cruz porque la Pasión se halla reproducida en su Iglesia a través de todos los tiempos y de todas las edades. Tendré una mirada por el camino que sigue la Iglesia y decidme si no sigue de un modo constante reproduciéndose la Pasión de Cristo Crucificado.

Enemigos, perseguidores y carpinteros de cruces. Creéis que con vuestra persecución reducís a la impotencia a Cristo y a su Iglesia. Cuanto más está en la Cruz, es más rey, más señor, más triunfador. En un magnífico período recuerda las persecuciones de Pontífices y de Santos, deteniéndose en Poné XI que ahora mira a España...

Dedicó un maravilloso párrafo a recordar los Cristos españoles más venerados y de recuerdos más excelentes para los españoles. Ahora hemos levantado nuestra mano sacrilega para desolgar a Cristo de la Cruz. Esos cruceros que caen bajo la furia sectaria tenemos que conservarlos. Son el legado más preciado para los católicos. Se acerca

un nuevo día. Cristo Crucificado nos abre sus amorosos brazos: anunciándonos el triunfo y la victoria y se ilumina su divino rostro que trae para el mundo el reinado de la Verdad, de la Justicia y del Amor.

En San Nicolás

EL SR. GUALLAR

Después de breve exordio, propuso a Jesucristo como Rey de todas las gentes y de todos los siglos porque ostenta con legitimidad sobre su cabeza la corona de la suprema soberanía, por derecho de creación, por derecho de conquista, por derecho de herencia y por derecho de sufragio.

Derecho de creación, porque San Juan dice que todas las cosas fueron hechas por El y sin El no se hizo cosa alguna de cuantas fueron hechas:

Llegada la plenitud de los tiempos, vino el Verbo para arrebatarse la escritura de condenación que tenía el demonio y clavaria en la cruz, redimiéndonos del pecado, dándonos todas las grandezas de la civilización cristiana. Es, pues, señor por derecho de conquista.

Lo es por herencia, porque el Padre le concedió todas las cosas accediendo a la petición, que es toda la vida del Hijo y por aquella sed de almas que declaró tener cuando estaba clavado en la cruz: sed de almas que habían de creer en El y pertenecerle en el transcurso de los tiempos.

Por el voto popular de cien generaciones, Jesucristo es dueño, señor y soberano de todas las gentes. Las coronas céreas y púrpuras se desvanecen en el tiempo, pero Su Cruz levántase sobre la cima del mundo, como corona de la humanidad; reina después de muerto y esto prueba su divinidad porque domina sobre el mundo por el dolor y la humillación.

Evoca a los millones de mártires, vírgenes, solitarios, anacoretas, sabios, ejércitos, almas doloridas y pueblos enteros subyugados por el Rey proletario que domina desde un patíbulo.

Reférese a los que repiten con los escribas y fariseos el "no queremos que reine" para asegurar que estas horas de delirio pasaron y pasarán y los pueblos volverán a El, porque sin El la pobreza es insostenible, el dolor es un enigma insoluble y no se concibe la obediencia del súbdito; sin su ley de amor, los hombres se hacen fieras.

Es padre del amor, de la libertad y de la verdadera fraternidad, puesto que sólo son hermanos los hombres cuando se encuentran sus corazones.

Ama particularmente a España, a la que eligió, por el Pilar y Santiago Apóstol, como hogar solariego del catolicismo. España ha correspondido a esta distinción amorosa luchando contra el arrianismo, los árabes y el protestantismo y

La salud del Señor Arzobispo

Ayer a última hora de la tarde circuló insistentemente por la Coruña la noticia de que se había agravado en su enfermedad el Reverendísimo Prelado de Santiago de Compostela P. Zacarías Martínez.

Puestos al habla con Santiago nos desmintieron tal noticia. A la una de la madrugada nos pusimos nuevamente en comunicación con el sanatorio donde se encuentra nuestro venerable Prelado y nos dijeron que era totalmente falsa la noticia a que aludimos más arriba con lo cual se confirma la información que publicamos en la sección de Santiago.

El señor Arzobispo tenía estos días un poco de fatiga. Ayer precisamente desapareció esa incomodidad y el ilustre enfermo comió algo más que de costumbre. A la hora que nos telefoneaban del sanatorio se encontraba descansando con absoluta normalidad.

Cebamos poder comunicar tan halagüeñas noticias a nuestros lectores y hacemos votos por que la salud de nuestro amadísimo Prelado continúe mejorando. Así lo pedimos de todo corazón al Señor y con nosotros los diáconos de Compostela.

cumplió su apostolado llevando el nombre de Cristo a nuevos continentes. Espera que Cristo no abandonará a España y terminó su magistral pleza oratoria pidiendo a todos elevados inflamadas oraciones al Cielo para que el fruto de la Redención aproveche a nuestras almas y a nuestra patria.

En San Jorge

EL MAGISTRAL DE BURGOS

Recoge en breve exordio el agradecimiento del pueblo cristiano, al despoerse de todos los intereses humanos y rendir tan grandioso homenaje a Cristo en el XIX centenario de la Redención.

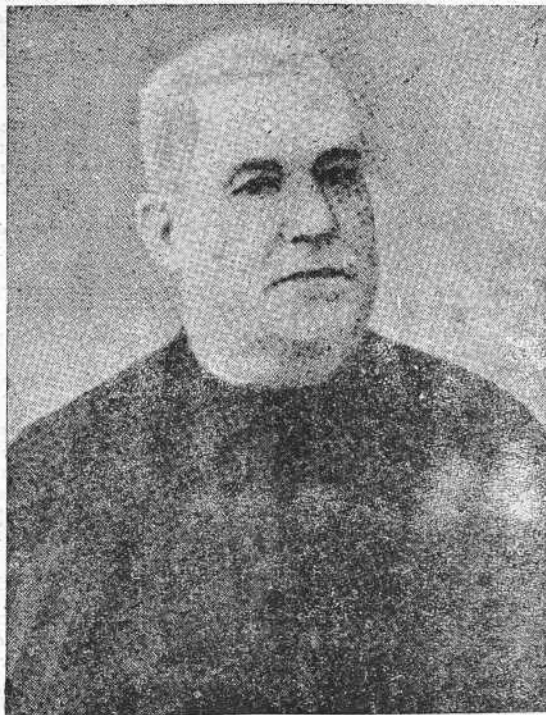
¡Cuán dulcemente suena al oído de los hombres la palabra Redención! Es que el ansia de libertad y el odio profundo que el hombre siente hacia todo lo que le esclavice o trate de aprisionarlo es inextinguible.

Si nuestra vida no se orienta hacia otra superior es esencialmente irredenta. Veamos cómo el progreso de la ciencia materialista se debate ante su impotencia para labrar la felicidad humana, apareciéndonos como una gran serpiente que se muerde a sí misma la cola.

La soberbia de la ciencia en su vertiginoso avance quiso convertir este valle de lágrimas en valle de delicias y no consiguió más que encender la cuestión social que empavorece a la Humanidad, sumiéndola en el caos de las luchas fratricidas y sociales.

La verdadera felicidad es la que da el Cristianismo, cuando los creyentes elevando sus ojos al cielo dicen con ansia: ¡Aclamamos los desterrados hijos de Eva. Es que siente la nostalgia infinita de la felicidad que perdió en el paraíso y que nada de este mundo puede darle. Por el pecado vivimos sujetos y aprisionados en la red de nuestra naturaleza humana corrompida, y al evocar ahora aquella pasada felicidad subyugados por el Rey proletario que domina desde un patíbulo.

FIGURAS DEL DIA



El Dr. Gomá y Tomas, que acaba de ser exaltado a la silla arzobispal de Toledo

RESUMEN DE ANTEAYER Y AYER

Es inútil que separemos con criterio geográfico las informaciones. De todas partes llegan las mismas noticias confirmando las gratas impresiones de la Coruña. Las fiestas de Semana Santa han sido algo grande, apoteósico, inenarrable.

Como no nos duelen prendas hemos de decir que parece haberse percibido en el Gobierno una rectificación de criterio. No sólo no se han intentado actos cívicos callejeros el día 14 sino que ha habido respeto y aun cierto temor de protección oficial afortunadamente no necesaria. La actuación de esa política hubiera traído tanto bien a España! Sin embargo, no podemos hacernos ilusiones. La promulgación del reglamento de enterramientos en vísperas de las solemnidades a que aludimos es una advertencia muy seria acerca de lo que podemos esperar. Y no queremos aludir a los intentos particulares y partidistas, porque de ellos no es responsable el Gobierno. Claro que en algunos lugares como La Coruña el final ha sido de una comicidad extraordinaria. Uno de los comensales al banquete carnívoro que con una de sus genialidades pone en fuga a los laicos y a unos señores graves que habían acudido a refocillarse con los desahogos jabalíes, no se ve todos los días.

Muy sinceramente ha apenado a la opinión pública la serie de desgraciados accidentes ocurridos ayer con motivo de la fiesta de aviación en Barajas. Desconocedores de las causas generadoras de la catástrofe nos limitamos a sumarnos al dolor que tan luctuosos sucesos han producido.

Viernes Santo no las alentara por si sola todas las esperanzas del hombre.

El velo que ocultaba el Santa Santorum en el templo de Jerusalén era el símbolo de la reparación de la Humanidad con la majestad de Dios. Unicamente el Sumo Sacerdote podía penetrar en aquel recinto que el velo escondía, después de mojar sus manos en la sangre de una víctima sacrificada. Estos detalles no son más que leves sombras de nuestra Redención.

En la liturgia divina el Sumo Sacerdote es Jesucristo que avanza hacia la majestad del Padre coronado de espinas y con la cruz a cuestas, abofeteado y hecho una viva llaga. Llega el momento sublime de la liturgia en que los cielos callan y se ensombrecen, y cuando Jesucristo inclina su cabeza para entregar su espíritu en manos del Padre, aquel velo de maldición se rasga de arriba abajo para demostrar a la Humanidad su Redención. "Tu, destruido el dardo de la muerte, abriste a los creyentes el reino de los cielos".

Este amor infinito de Dios es en lo que debemos creer. Pudiendo operarse la Redención por otro camino, escogió el más doloroso y cruento por amor al nombre, hasta llegar a pronunciar en un delirio de amor: Padre, perdónalos que no saben lo que hacen.

Termino su oración el Sr. Arrarás con una conmovedora plegaria a Cristo crucificado pidiéndole que los católicos españoles envueltos en el triste velo de la persecución sufran con paciencia y penetren en el huerto de Getsemani a orar allí con sus Dios meramente perseguido recibiendo así la expiación de sus pecados, con la confianza de que España levantando la pasada losa de sus errores se eleve triunfante y gloriosa hasta el trono del Altísimo.

En Santa Lucía

EL P. BRUNO IBEAS

Inicio su oración con las palabras de Isaías: "Por causa de nuestras iniquidades fué el llagado, y despedazado por nuestras maldades".

La enorme concurrencia que llena el templo es una insignificante porción de la multitud que en todo el mundo se congrega esta tarde para meditar el hecho de la Redención del hombre, el más hermoso de cuantos la humanidad registra. La vida es dolor. Sufren el niño, el joven, la Virgen, el hombre adulto y el anciano que se disponen a entregar el polvo de su cuerpo a la madre tierra, y ese dolor han de aceptarlo y soportarlo con el amor de Cristo o con la desesperación de Judas las almas torturadas, las almas que lloran, que acuden a la Cruz, que contemplan en ella sufriendo al Dios-Hombre, mejor dicho al Hombre-Dios y sentirán mitigado su dolor, y aborrecerán el pecado causa primaria y fundamental de que el dolor al mundo haya venido.

Para borrar los efectos del pecado descendió Cristo al mundo; la obra de la redención culmina en la Cruz, verdadero centro espiritual de la historia.

Tres puntos fundamentales pueden considerarse en la pasión de Cristo: la prisión, el juicio, la muerte.

Al ser preso, ve la traición de uno de los suyos. Todos en la vida sufrimos traiciones. Los prohombres las soportan, pero interloquente se sublevarán contra ellos; Cristo no pierde la caridad, con dignidad, si, pero con amor, se conduce respecto a Judas y al pueblo que antes le aclamó y ahora le acomete. Eso sólo un Dios lo hace.

En el juicio seguido contra Cristo se faltó a todas las formas procesales, y un juez débil sancionó la condena del justo. Las más excelentes figuras de la humanidad que sufrieron persecución alardeaban del desafío que con ellos se cometía; Cristo fué escarnecido, abofeteado, azotado, martirizado de mil maneras y todo lo soportó, reconociéndose limpio de culpa, con sobrehumana resignación y aceptación sublime que pregonan su divinidad.

LA PRIMERA DESGRACIA

MADRID 15.—Durante la fiesta de aviación celebrada en el aeródromo de Barajas, uno de los aparatos que tomaban parte en aquella cayó sobre una casa de la calle de Claudio Coello, pereciendo uno de los tripulantes.

Otro abandonó el avión utilizando un paracaídas.

Una vecina de la casa que se hallaba en la azotea, fué alcanzada por el aparato, resultando muerta.

OTRO AVION ENTRA EN BARRENA

MADRID 15.—Otro de los aparatos entró en barrena sobre el campo de aviación y se destruyó contra el suelo.

El piloto teniente Gobart resultó con heridas de carácter gravísimo y el sargento observador muerto.

La fiesta se suspendió.

EL PRIMER ACCIDENTE

MADRID 15.—Cerca de las 4 de la tarde, comenzaron en el Aeródromo de Barajas los ejercicios aéreos organizados con motivo de las fiestas de la proclamación de la República.

Una escuadrilla formada por 27 aparatos, subdividida en tres grupos de 9 cada uno marchaba hacia Getafe realizando un supuesto táctico, y cuando pasaba por encima del lado izquierdo del barrio de Salamanca, donde había numerosas personas en balcones y azoteas, uno de los aparatos capotó, y el público vio que se abría un paracaídas y uno de los aviadores se lanzó al espacio.

El aparato cayó a tierra sobre la casa número 31 de la calle de Claudio Coello, fué el llagado, y despedazado por nuestras maldades".

La enorme concurrencia que llena el templo es una insignificante porción de la multitud que en todo el mundo se congrega esta tarde para meditar el hecho de la Redención del hombre, el más hermoso de cuantos la humanidad registra. La vida es dolor. Sufren el niño, el joven, la Virgen, el hombre adulto y el anciano que se disponen a entregar el polvo de su cuerpo a la madre tierra, y ese dolor han de aceptarlo y soportarlo con el amor de Cristo o con la desesperación de Judas las almas torturadas, las almas que lloran, que acuden a la Cruz, que contemplan en ella sufriendo al Dios-Hombre, mejor dicho al Hombre-Dios y sentirán mitigado su dolor, y aborrecerán el pecado causa primaria y fundamental de que el dolor al mundo haya venido.

Para borrar los efectos del pecado descendió Cristo al mundo; la obra de la redención culmina en la Cruz, verdadero centro espiritual de la historia.

Tres puntos fundamentales pueden considerarse en la pasión de Cristo: la prisión, el juicio, la muerte.

Al ser preso, ve la traición de uno de los suyos. Todos en la vida sufrimos traiciones. Los prohombres las soportan, pero interloquente se sublevarán contra ellos; Cristo no pierde la caridad, con dignidad, si, pero con amor, se conduce respecto a Judas y al pueblo que antes le aclamó y ahora le acomete. Eso sólo un Dios lo hace.

En el juicio seguido contra Cristo se faltó a todas las formas procesales, y un juez débil sancionó la condena del justo. Las más excelentes figuras de la humanidad que sufrieron persecución alardeaban del desafío que con ellos se cometía; Cristo fué escarnecido, abofeteado, azotado, martirizado de mil maneras y todo lo soportó, reconociéndose limpio de culpa, con sobrehumana resignación y aceptación sublime que pregonan su divinidad.

(Continúa en segunda plana).

Editorial Celta (S. A.)

PROPIETARIA DE "EL IDEAL GALLEGO"

De acuerdo con los estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 del corriente a las once de la mañana en la travesía de la calle Real número 2.

Se recuerda a los señores accionistas que es indispensable para asistir a dicho acto, recoger la correspondiente tarjeta en las oficinas de "EL IDEAL GALLEGO" (Cantón Grande 22) todos los días laborales de once a una de la mañana. El Consejo de Administración.

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION EN MADRID

Dos aparatos entran en barrena, pereciendo tres de sus tripulantes

Al caer uno de los aviones sobre una casa, produce un incendio, resultando cuatro personas con heridas graves.—Otro aparato cae en Vallecas, con averías

Coello, encima de una buhardilla donde había varios vecinos.

El choque fué violentísimo y a consecuencia del mismo la casa sufrió desperfectos.

El aviador salió despedido y cayó a un patio interior de la casa, tropezando con una pared que divide en dos dicho patio y partiéndose en dos trozos que cayeron a uno y otro lado de la mencionada pared.

El aviador que utilizó el paracaídas fué a descender a un patio de la casa de la Moneda, donde fué auxiliado por varios empleados.

Resultó ser el cabo Andrés Barcia Lacalle. Fué asistido en una policlínica de fuerte traumatismo y heridas leves.

El muerto era el sargento de Radiotelegrafía Tomás Garrido Marredo.

El aparato es el "R-3", de caza, y pertenecía a la base de Tablada. Tenía una torreta para ametralladoras y formaba parte del grupo que mandaba el capitán Reixa.

SE PRODUCE UN INCENDIO EN LA CASA

MADRID, 15.—Inmediatamente de ocurrir el accidente se avisó a los bomberos, porque a causa del golpe explotó el depósito de gasolina del aparato y el fuego se comunicó a la casa.

Aquellos se presentaron rápidamente, comenzando los trabajos de extinción.

También acudieron fuerzas de Seguridad y Asalto, que acordaron la manzana de casas.

En los primeros momentos la confusión fué enorme, debido al estruendo que produjo el choque del avión contra la techumbre.

Los vecinos se dieron cuenta de que en la buhardilla donde cayó el avión había varias personas en peligro, y tras de grandes esfuerzos se logró salvar a todas que eran cuatro.

Rápidamente fueron trasladadas a la Policlínica de la misma calle, donde se asistió a las hermanas Manuela y Laureana Salgado Fernández, de 58 y 60 años, respectivamente, de quemaduras de carácter grave; Isabel Elizalde Ruiz, de 60 años, de quemaduras de carácter gravísimo, y Juan Fernández de 46 años, de quemaduras y contusiones en la cabeza y una pierna.

Las dos hermanas fueron conducidas al equipo quirúrgico y los dos restantes al Hospital general.

En el salvamento de éstos se distinguieron Felipe García, que logró salvar a las hermanas, y otros que utilizando un estrecho alero lograron salvar a otra mujer que tenía un niño en brazos.

El cadáver del sargento fué llevado al depósito judicial.

DETALLES DEL ACCIDENTE

MADRID, 15.—El Juzgado de instrucción número 19 se presentó en el lugar del suceso y tomó declaración al cabo García Lacalle.

Este dijo que el aparato iba al lado del que pilotaba el capitán Reixach, y de pronto chocó con aquél. A consecuencia del choque el aparato picó y aunque intentó restablecer el mando no lo consiguió y capotó cayendo a tierra. Entonces utilizó el paracaídas arrojándose fuera del avión.

Dijo también que ignoraba la causa de que su compañero no utilizara el paracaídas.

El jefe que mandaba la escuadrilla dijo que marchaba con dirección a Villalba y por tener su atención en otra parte, casi no se dio cuenta del accidente.

Añadió que debió de ocurrir al chocar el avión siniestrado con una de las alas del aparato del capitán Reixa.

Este consiguió neutralizar los efectos del choque, pero el otro entró en barrena y sobrevino el accidente.

Al sargento muerto no le correspondía hoy tomar parte en los ejercicios, y sólo debido a su petición reiterada consiguió autorización para pilotar el aparato, quizá con la idea de ganar algún premio.

Los mecánicos de aviación, interrogados acerca de la causa de no haber utilizado el paracaídas el sargento García, manifestaron que quizá fuera debido a que el aparato tenía una torreta para ametralladoras, y por ello los paracaídas no eran de los llamados de asiento.

LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO EN LA CASA
MADRID 15.—La parte trasera de la finca donde cayó el aparato sufrió grandes destrozos, especialmente por el fuego que siguió a la explosión del depósito de gasolina.

Además el agua arrojada por los bomberos se desbordó por las escaleras.

Los pases bajos experimentaron también desperfectos de importancia. Durante los trabajos de salvamento se distinguieron Eliseo Rodríguez que salvó a una mujer, Ricardo García, a un niño, y algunos soldados y vecinos. Isabel Elizalde no vivía en la casa, sino que había ido a visitar a las hermanas heridas.

EL SEGUNDO ACCIDENTE
MADRID 15.—Poco después de las 3 de la tarde ocurrió en el Aeródromo de Barajas otro accidente de aviación, a consecuencia del cual resultaron dos muertos.

Se realizaban ejercicios de caza de globos grotescos, a los que se debía tirar desde los aeroplanos.

En los ejercicios tomaba parte un aparato pilotado por el capitán Gózar, nieto del general Luque, llevando como observador al sargento don José López Lobato.

Este aparato había ya derribado dos globos y al ir a hacer lo propio con el tercero parece que debió chocar con el globo y capotó cayendo a tierra, sin que lo pudiera evitar el piloto, desde una altura de 50 metros, resultando muertos los dos tripulantes.

El accidente ocurrió a unos 60 metros de la tribuna de los invitados, y hubo unos momentos de terrible ansiedad, pues de haber caído sobre aquella la catástrofe habría tenido terribles proporciones.

El piloto al darse cuenta del peligro de caer sobre la tribuna, hizo un viraje forzosísimo y entró en barrena, sin lograr la estabilidad deseada.

Parece que si el aviador no hubiera tenido que hacer el viraje, a que se vio forzado por el peligro, es probable que lograra la estabilidad y evitara la caída.

Rápidamente se acudió en auxilio de los aviadores, pero ambos habían dejado de existir.

Los cadáveres fueron trasladados al Hospital militar de Carabanchel.

La catástrofe causó enorme impresión en la tribuna donde se hallaban el Gobierno y demás autoridades y jefes del servicio de aviación y debido a esto y las noticias del accidente de Madrid, las autoridades acordaron suspender la fiesta.

El público desfiló desordenadamente, pues todavía seguían llegando más coches.

Se calcula que a la fiesta asistieron unas 70.000 personas.

El avión era un Havilland número 997, y el capitán Gózar un experto piloto.

A última hora llegaron al Hospital el abuelo del capitán, general Luque, y la madre del sargento López Lobato.

El capitán Gózar tenía una brillante hoja de servicios, y dentro de pocos días había de salir, con una comisión, para Cabo Juby.

Según una versión acerca de la catástrofe, el capitán Gózar, en lugar de cazar los globos a tiros lo hacía atacándolos directamente con su aparato, y hasta sacaba el cuerpo de la carlinga.

Así derribó dos globos, y al tratar de hacer lo propio con el tercero, el choque hizo que su aparato entrara en barrena y ya no pudo evitar que sobreviniera la catástrofe.

OTRO APARATO AVERIADO

MADRID, 15.—Otro aparato de los que tomaron parte en la fiesta, a consecuencia de una avería en el tubo de lubricantes, cayó violentamente a tierra, a la derecha del cementerio de Vallecas.

El piloto no recibió lesiones de importancia.

DECLARACIONES DEL CAPITAN REIXA

MADRID, 15.—A última hora de la tarde nos entrevistamos en el Aero Club con el capitán Reixa, bajo cuyo mando iba la escuadrilla, a la que pertenecía el avión que cayó sobre la casa de la calle de Claudio Coello.

El señor Reixa nos dijo que el accidente ocurrió cuando el aparato volaba a unos sesientos metros de altura y regresaban de Barajas después de haber tomado parte en el primer número de la fiesta de aviación que allí se celebraba. Al pasar sobre el Retiro, notó que su aparato daba una sensación que le hizo sospechar que otro avión "le comía plano".

En efecto, un alerón se había roto y el aparato comenzó a registrarse con tanta dificultad, que poco después entraba en barrena. Por un verdadero milagro he conseguido salvarme, añadió. No me vi obligado a usar el paracaídas porque lo gré colocar el aparato en posición normal y, aunque con grandes esfuerzos, continué el vuelo hasta el aeródromo de Ceatro Vientos. Allí aterricé en pésimas condiciones y con viento de espalda. Al examinar los desperfectos ocasionados, pude apreciar la importancia de los mismos. Uno de los planos estaba torcido y la cola se hallaba rota.

En cuanto al otro avión—sigue diciéndome—yo supongo que al tropezar con el plano del mio debió hacer un viraje violento y en esta maniobra chocaron las dos alas de ambos aparatos. Al quedar el aeroplano sin mando, entró en barrena y fué a estrellarse sobre la casa de la calle de Claudio Coello. Yo, verdaderamente—añadió—no me di cuenta de lo ocurrido porque, aunque volví la cabeza, no pude ver al aparato que había chocado con el mio.

Con respecto a la muerte del sargento, el señor Reixa nos dijo que, el no haberse salvado con el paracaídas, se debería a que éste se hubiese enganchado en alguna cosa del aparato. La víctima de este accidente debía volar en el aparato del jefe de la escuadrilla. El avión pertenecía a la escuadrilla de Sevilla que, en número de veintitres, había llegado a Madrid para tomar parte en la fiesta de Barajas. Todos estos aparatos son del tipo "R-3", construidos en la fábrica española Loring. Van equipados con un motor Hispano-Suiza y llevan depósitos capaces para 150 litros de gasolina.

La distribución se hizo por iniciativa de la Junta organizadora del centenario de la Redención.

ACTUALIDAD CORUNESA



El señor Guallar en el local de Acción Católica de la Mujer durante la conferencia celebrada ayer al mediodía en dicho Centro (Foto Cancelo).

Las festividades de Semana Santa

(Continuación de primera página)

La muerte de Cristo ha sido horrible. Físicamente no podía darse mayor tormento que el de la Cruz. Y su caridad le lleva a pronunciar la sublime frase: Padre, perdónalos que no saben lo que hacen. Fue la muerte de un Dios: por eso le confiesan en el instante de morir un criminal, Dimas, un pagano, el centurión, y la multitud que descendía del Calvario dándose golpes de pecho.

La Redención fué la verdadera, la única revolución obrada en el mundo. Desde entonces empezó la humanidad a gozarse; diez y nueve siglos van de cristianismo, y ya nunca jamás dejará Cristo de tener adoradores ni de consolar a las almas.

Terminó el sermón con bellísimo párrafo que la concurrencia oyó de rodillas.

En San Pedro Mezozzo

EL SR. GOMEZ ROJI

Empezaba diciendo como desde hacía 40 siglos iba avanzando la humanidad no serenamente, sino entre dos dramas, uno exterior (guerras, epidemias, crímenes, etc.) y otro interior (la conciencia de estar contra Dios después de cometido el pecado por el padre de la humanidad y con la esperanza puesta en un Redentor).

Tenía esta esperanza no sólo el pueblo escogido, Israel, sino también que figuraba en las tradiciones más o menos desfiguradas de los pueblos gentiles. Al mismo tiempo que esperaban, sabían las enormes dificultades que se presentaban para la magna obra de la Redención, porque en lo humano no encontraban nada infinito que pudiese satisfacer la justicia de Dios; el hombre tenía solamente la libertad como don infinito pero a costa de ella no podía verificarse la Redención so pena de quedar privado de su dignidad.

Pero Dios con sus infinitos medios y su infinita misericordia escoge el único medio posible: que Cristo se haga hombre y muera con dolores, con ignominia, con escarnios.

Esta muerte es gloriosa y dignificada, tanto para Dios como para los hombres. Satisfacía la justicia de Dios por que Jesucristo era infinito y los hombres no perdían su libertad.

Para que la gravedad del pecado fuese apreciado por las generaciones venideras era necesario que no se consumase la muerte de Cristo solamente sino que necesitaba del sangriento cortejo de la Pasión.

La muerte de Cristo hace a ésta, hermana gemela del amor y la convierte de castigo y amenaza en algo sublime a la que en vez de maldecir hay que bendecir porque fué el instrumento de nuestra vida.

Va diciendo el predicador en emotivos párrafos como todas las clases sociales van ofendiendo y abandonando a Jesús y como El contesta a todas esas ofensas e ingratitudes. Describe los sufrimientos de sus miembros y sentidos y las cuatro fuentes de dolor para su alma.

Explica el triple misterio que solo se da en la Cruz: de iniquidad, de caridad y de justicia. Por ello la Redención sólo podía verificarse en el suplicio de la Cruz y cuando le dicen "Si eres Hijo de Dios baja de esa Cruz" es un perverso sentimiento sugerido por el demonio porque si Jesús llega a bajar de la Cruz la Redención hubiera quedado sin efectuarse.

Si amamos a Cristo hay que resistir tentaciones y ataques infernales sin desfallecer, y poniendo de relieve como al cabo de 19 siglos la Cruz sigue en pie mientras que todas las obras humanas cambiaron o desaparecieron.

Y finalizó con unos hermosísimos párrafos dirigidos a Jesús Crucificado que todos los fieles oyeron de rodillas.

REPARTO DE COMIDAS A LOS POBRES

Ayer fueron repartidas en cada una de las parroquias de la ciudad los ingredientes necesarios para que cien pobres pudieran preparar una sana y abundante comida.

El reparto fué individual, y se optó por entregar las especies y no comida hecha a fin de que cada uno la dispusiera según sus gustos y necesidades.

La distribución se hizo por iniciativa de la Junta organizadora del centenario de la Redención.

EN LAS HERMANITAS

Los cultos de Semana Santa celebrados en la Capilla de las Hermanitas de Ancianos Desamparados, revistieron una gran solemnidad.

Fueron muchísimas las personas que durante la tarde del Jueves Santo realizaron la visita al Sagrario.

El Viernes, en el ejercicio de las cinco de la tarde, hubo sermón por un elocuente orador sagrado, se celebró Via-Crucis solemne, con cánticos, y la Adoración del Inmortal Crucificado.

En Santiago

SANTIAGO, 14.—Los actos celebrados el Viernes Santo en esta ciudad han resultado de una grandiosidad y fervor extraordinarios.

Atraídos por la brillantez llegaron desde Villagarcía 300 turistas ingleses que no traían por misión sino ser testigos de las festividades religiosas de Compostela.

Las asociaciones piadosas de la ciudad lograron fuese retransmitido a Santiago el sermón de las Siete Palabras pronunciado en Madrid por el canónigo magistral de aquella Catedral señor Vázquez Camarasa, costeando el importe de la retransmisión. En todas las casas y sociedades donde contaban con aparato de radio y con altavoces se congregó un gran número de oyentes para escuchar el inspirado sermón del canónigo madrileño.

A las seis de la mañana predicó en la Catedral el sermón de la Pasión el canónigo y rector del Seminario Sr. Capón. A pesar de la hora, acudió a la Catedral un gentío inmenso, figurando entre ellos muchísimos hombres.

En la Catedral como en las demás iglesias se celebraron a las horas anunciadas los Divinos Oficios. Asistió una enormidad de gente, especialmente a los celebrados en la Catedral, que revistieron la solemnidad que es característica en nuestra Basílica.

De doce a tres se celebró en la Iglesia de las Animas el sermón de las Siete Palabras. En los intermedios la orquesta y voces de capilla ejecutó adecuadas composiciones, terminando con el canto del Credo.

El canónigo señor Peña Vicente pronunció a las tres y media en la Catedral el sermón de la Soledad.

En San Francisco se verificó un solemne Via Crucis.

El sermón del Santo Entierro fué pronunciado en la iglesia de Santo Domingo a las siete y media de la tarde, por el canónigo señor Rodríguez Villanueva.

En San Martín se celebró la Hora Santa, que fué continuada desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde. Predicó el canónigo señor Iriberrí.

En todos estos templos los actos han estado concurridísimos. De un modo especial lo que más llamó la atención hoy fué la última de las conferencias del ciclo celebrado en San Martín. El número de hombres que acudió fué extraordinario y a pesar de las dimensiones del templo resultó insuficiente para contener a la multitud.

EN FERROL

FERROL, 15.—Con gran esplendor y extraordinaria concurrencia de fieles, como jamás se recuerda, se celebraron en los templos de esta ciudad los cultos de Viernes Santo.

En la iglesia parroquial del Socorro se celebró una solemnisísima función conmemorando el XIX centenario de la muerte del Salvador. Predicó el elocuente orador sagrado doctor don Santiago Fernández Sánchez.

Iguales cultos se celebraron en la Venerable Orden Tercera de San Francisco, predicando el R. P. Ramón Fernández, director nacional de las Juventudes Antonianas.

En todas las iglesias de la ciudad se celebraron hoy solemnes misas de Gloria. Se bendijo el pan, agua, fuego y granos de incienso.

Comulgaron millares de personas. Mañana, domingo de Resurrección, habrá también solemnes cultos en todos los templos.

EN LUGO

LUGO, 15.—Con la solemnidad del día anterior, se celebraron ayer los Oficios del Viernes Santo en la Basílica, oficiando pontifical el Prelado.

En la ceremonia del Desencierro, además del Cabildo y los beneficiados, iban alumbrando en dos largas filas muchos caballeros, portando las varas del palo del ex-alcalde popular don Angel López Pérez, el ex-presidente de la Diputación provincial don José María Montenegro

NOTAS MADRILEÑAS

El Gobierno francés concede la Legión de Honor a Azaña y Zulueta

LA ASAMBLEA DE EMPRESAS PERIODISTICAS

MADRID 15.—Esta tarde se celebró la asamblea anual de la Federación de empresas periodísticas de provincias.

En esta reunión se abordaron todos los temas de importancia general, como los de importación de papel, elevación del precio de los periódicos y otros.

En las discusiones se vió la absoluta unanimidad en los acuerdos, pues dada la difícil situación actual de las empresas todos comprenden la necesidad de la acción conjunta para llegar a actuaciones firmes.

LA REPUBLICA FRANCESA A AZAÑA Y ZULUETA

MADRID 15.—El Presidente de la República francesa, a propuesta del ministro de Negocios Extranjeros M. Paul Boncour, acordó conceder la gran cruz de la Legión de Honor al presidente del Consejo de España y al ministro de Estado, con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la República.

También se ha concedido la placa de gran oficial de la misma orden al señor Maciá.

SE INAUGURA EL C. DE OFTALMOLOGIA

MADRID 15.—Con asistencia del Presidente de la República, se inauguró esta mañana el Confesio Internacional de Oftalmología.

Al Congreso asisten más de mil especialistas de diferentes países, y en él dará a conocer el doctor español, señor López Lacarriere, un nuevo método para extraer cataratas.

DEPORTADO EN LIBERTAD

MADRID 15.—Ha sido puesto en libertad el comandante Tella, que se hallaba en el Hospital militar de Carabanchel donde le fué practicada una operación quirúrgica.

LA MISA DE RESURRECCION EN EL VATICANO

MADRID 15.—La estación radiomisa de la Vaticana transmitirá mañana la misa de pontifical en la que oficiará el Papa.

EL VICEPRESIDENTE DE LA ARGENTINA A MADRID

MADRID, 15.—En breve llegará a Madrid el vicepresidente de la República Argentina señor Roca.

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

MADRID, 15.—Hoy se celebraron las fiestas correspondientes al segundo día de los designados para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

Como ayer, ondeó la bandera nacional en los edificios públicos, entidades, Bancos y sociedades directamente relacionadas con los elementos oficiales.

El comercio permaneció abierto todo el día.

Las casas particulares que estuvieron engalanadas fueron muy escasas.

ESTUDIANTE CUBANO DETENIDO

MADRID, 15.—El señor Hernández Catá ha denunciado, a un estudiante cubano refugiado en España como promotor de los incidentes en el Ateneo, por los cuales no pudo pronunciarse su conferencia sobre la dictadura de Machado.

El estudiante ha sido detenido.

UN OBSEQUIO DE CASARES A LOS PERIODISTAS

MADRID, 15.—Esta tarde se celebró la comida con que obsequiaba el ministro de la Gobernación a los periodistas que hacen información en aquel Departamento.

Durante la comida el director de Seguridad dió cuenta de la catástrofe de aviación en la forma conocida.

SE INAUGURA LA PROLONGACION DE LA CASTELLANA

MADRID, 15.—El Presidente de la República, acompañado del jefe del Gobierno asistió esta mañana a la inauguración de las obras de prolongación de

Soto, los ex-diputados provinciales don Ramón Neira Pedrosa y don Francisco García Armero, el ex-teniente alcalde y director de "La Voz de la Verdad", don Luis Sánchez Arrieta y el ex-jefe municipal don Esteban Carvallo.

La concurrencia de público a este acto ha sido numerosísima.

A las doce de la mañana, pronunció con suma elocuencia el sermón de las Siete Palabras, en la capilla mayor de la Catedral, el R. P. Pascual Arroyo.

A pesar de la gran duración del acto, pues comenzó a las doce y terminó a las tres de la tarde, los dos cruceros, parte de las naves y el coro del espacioso templo, se hallaban abarrotados de público.

El sermón del Padre Arroyo ha sido notabilísimo.

La Capilla de voces de la Catedral y la Schola Cantorum del Seminario, interpretaron de un modo admirable las "Siete Palabras", de N. Narat y V. García Julbe.

También asistieron al sermón, el excelentísimo señor Obispo y el Cabildo y Cuerpo de Beneficiados, con traje coral.

Por la noche, a las ocho, se predicó en el templo parroquial de San Pedro el sermón de la Soledad, viéndose dicha iglesia totalmente abarrotada de fieles.

El sermón estuvo a cargo del R. Padre Francisco Quevedo, del Convento de Franciscanos de esta capital.

Hoy, a las nueve de la mañana, comenzaron los Oficios en la Catedral, oficiando el canónigo M. I. Sr. Sindin.

Mañana, a las siete de la mañana, se celebrará por el interior de la Basílica la procesión.

HOY
SAVOY
LA VENUS RUBIA
EN ESPAÑOL
por
MARLENE DIETRICH
Funciones a las
3 1/2, 5 1/2
7 3/4 y 10 3/4

SE DESPACHAN LOCALIDADES PARA LUNES Y MARTES

UN AYUNTAMIENTO QUE DESAFINA

La música y la economía

GUADIV 15.—El Ayuntamiento, dada su precaria situación, organizó un concierto de pago que debía celebrarse esta tarde; pero poco antes de comenzar, la banda municipal exigió que se le pagara, y como se le contestase que no había fondos, los músicos se negaron a tocar, teniendo que suspenderse el concierto.

HOY, EN SAVOY
A LAS 3 1/2 EN PUNTO

LA VENUS RUBIA
Una peseta

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Alberto Pedro Rogelio Baamonde Piñón, Jorge Eulogio García Prado, José Vázquez López, Antonio Pérez Prego.

Defunciones.—María del Carmen García Corral, 1 mes (hipertrofia del timo); Isaac Román Freire Mariñas, 3 años (miocarditis difterica).

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito del Instituto

No hubo movimiento.

la Castellana, ferrocarril subterráneo de enlace y nuevos ministerios.

Al colocarse la primera piedra de estos últimos, el ministro de Obras públicas pronunció breves palabras resaltando el deseo de la República de mejorar a la capital de la nación.

El señor Alcalá Zamora dió que las obras son propias de un régimen de democracia y libre de jerarquías, y elogió los desvelos del ministro de Obras públicas en pro del mejoramiento obrero, del trabajo y de la riqueza.

Los oradores fueron vitoreados por los concurrentes.

La publicación de producciones teatrales y cinematográficas no supone su aprobación ni recomendación.

POR AUSENTARME TRASPASO ACREDITADISIMA PENSTON, CANTON PEQUENO, 9-10

TEATRO ROSALIA CASTRO
EMPRESA PEREIRA — Teléfono 1077
Compañía de alta comedia de la eminente actriz argentina
CAMILA QUIROGA
HOY.—Tarde, a las 7 1/4. Noche, a las 10 3/4.
EL DERECHO DE AMAR
Notable creación de CAMILA QUIROGA
Mañana: LUNES POPULAR. La grandiosa comedia de D. Jacinto Benavente
EL HOMBRECITO
MARTES: La comedia de Muñoz Seca
JABALI

TEATRO ROSALIA CASTRO
EMPRESA PEREIRA — Teléfono 1077
HOY, a las 5: Función Popular. La superproducción NERO - FILM
"ME"
(UN ASESINO ENTRE NOSOTROS)
Una película de FRITZ LANG, por el trágico actor PETER LORRE
Butaca: UNA peseta.
A las tres y media: Función Infantil. Los 9.º y 10.º episodios de la monumental serie **EL DIOS AMARILLO**, y la colosal película **LA EXPEDICION AL POLO NORTE**, por explorador AMUSSE
Butaca: 0,25. General: 0,20.

Cartelera de espectáculos

PROGRAMA PARA HOY

TEATRO

Teatro Rosalia de Castro.—Compañía Camila Quiroga.—A las 7,45 y 10,45 "El derecho de amar".

CINES

Teatro Linares Rivas.—A las 3,30 infantil "Ya llegan los indios"; a las 5,30 7,45 y 10,45 "Dos corazones y un latido".

Teatro Rosalia de Castro.—A las 3 infantil "El Dios amarillo" y "La expedición de Amussen al Polo Norte"; a las 5 "M. Un asesino entre nosotros".

Savoy.—A las 3,45, 5,30, 8 y 10,45 La Venus Rubia.

La Terraza.—A las 5,30, 8 y 10,30 "Trader Horn".

Salón París.—A las 3,30 "Los últimos lobos del Norte" y "El caballo misterioso"; a las 6, 8 y 10 "Chanchú".

Salón Doré.—A las 3 infantil "El Dios amarillo" y "Un hombre de suerte".

Salón Victoria.—A las 3,30 infantil "Jugar con el fuego"; a las 6 y a las 8 "Cascarrabias".

Salón España.—A las 3,30 infantil "Los últimos lobos del Norte"; a las 6 y a las 8 "Confesión de una mujer".

Cinema Cuatro Caminos.—A las 3 infantil "Reinaldo Reinoldino" y "La dama del pique" y de 6 a 8 "Las esclavas de la moda".

Ideal Cinema.—A las 3,30 "La epopeya de una mujer" y "El millón"; a las 6 y a las 8 "Su última noche".

Comerciantes de Ultramarinos

No comprar BOLSAS DE PAPEL sin antes consultar precios en la PAPELERIA E IMPRENTA LOMBARDO, Real, 36, La Coruña, y en sus Sucursales de El Ferrol y Lugo.

LA TERRAZA
(CINE SONORO)
HOY: La película maravillosa
TRADER-HORN
por EDWINA BOTH
5 1/2 0,75
8 1,00
10 3/4 0,50
Mañana: La producción hablada
AL CAPONE
5 1/2 0,25
8 0,40
10 1/2 0,25

LA PERSECUCION CONTRA LOS CATÓLICOS

El Reglamento de enterramientos

En la Gaceta del doce se publica el Reglamento por la aplicación de la ley de enterramientos (30 de enero de 1932). En otro lugar de este número empezamos la publicación del mismo.

La disposición ministerial agrava en sentido anticatólico las disposiciones de la Ley que desarrolla, tendencia natural habida cuenta las ideas del titular de la cartera de Justicia. El señor Albornoz sería incapaz de conducirse de otro modo.

Por lo pronto da como indiscutible que el primer artículo de la Ley autoriza de modo claro y evidente la incautación sin expropiación de los cementerios particulares y de aquellos otros que de hecho prestan el servicio de generales. Así, con tan desprecupada facilidad se justifican todas las incautaciones hechas por los municipios y se prejuzga cual va a ser el resultado de los numerosos recursos contenciosos entablados contra tales abusos de fuerza. Porque diga lo que quiera el Ministro el párrafo segundo del artículo primero de la Ley, no consiste la incautación sin la expropiación, y la prueba está en que muchos gobernadores civiles, entre ellos el de La Coruña, dispusieron que los Municipios se abstuviesen de la incautación mientras no fuesen promulgadas las bases que se encomendaban en su redacción al poder ejecutivo.

Si en la Ley estaba ya la incautación sin que precediese la expropiación y abono correspondiente del precio, huelga decir que se lleva al Reglamento con todas sus consecuencias. Los ayuntamientos podrán por consiguiente incautarse cuando quieran, asistan o no los párrocos que al efecto deben ser citados, de los cementerios parroquiales si de hecho, apreciado por el propio Municipio, tienen el carácter de generales.

Después de la incautación el dueño o quien diga serio, presenta ante la Corporación municipal los documentos acreditativos de la propiedad, y con ellos a la vista y los datos que el Ayuntamiento posea declarará libremente si reconoce o no como dueño al párroco o a quien como propietario reclame. Si no lo reconoce, tendrá el reclamante que entablar un pleito civil contra la Corporación.

Una vez reconocido dueño por el incautante o por los Tribunales, el Ayuntamiento ofrece lo que le parezca por el Cementerio; la otra parte acepta o no; si no acepta presenta su hoja de aprecio; el juez de primera instancia designa un perito tercero; y después de varios trámites eleva todo al gobernador civil que resuelve previo informe de la Diputación. Si después de todo ese calvario aún el dueño no queda satisfecho puede acudir al pleito contencioso administrativo. Conociendo a nuestros Ayuntamientos, fácilmente se comprende cuánto y cuándo van a cobrar las parroquias las indemnizaciones. Eso si un parroquiano cualquiera de la ley de Confesiones y Congregaciones no resuelve la cuestión de una vez...

Los cementerios de extranjeros, los de hebreos y moros en Ceuta y Melilla continuarán funcionando como hasta la fecha aunque no se permitirá abrir otros nuevos. Solo nos faltaba a los católicos españoles ser en España de peor condición que los ingleses, nominalmente citados en el preámbulo del decreto, los judíos o los marroquíes.

Exige la Ley que para ser enterrados en católico ha de constar de modo expreso la voluntad del interesado. Ya era bastante fuerte el precepto legal. Porque lo justo en un Estado laico no perseguir hubiera sido que cada uno fuese enterrado con arreglo al rito de su religión, a no mediar disposición expresa en contrario. También el Reglamento empeora contra los católicos el texto legal. Limita grandemente esa disposición expresa: un registro espe-

cial que se crea en los juzgados municipales; disposición testamentaria; documento de puño y pulso del mismo; declaración manuscrita firmada por el declarante y una autoridad o por testigos. Manuscrita. No valen pues las hechas a máquina, ni las impresas, ni siquiera la manifestada en el lecho de muerte ante testigos: tienen que ir en todo caso firmadas por el manifestante.

Cuando las personas llamadas a suplir la voluntad de los menores discrepen, resolverá el Juez municipal. El Estado abocando a sí el conocimiento de causa de lo más íntimo de la familia! El padre que abandonó a sus hijos, la madre que no se preocupa de ellos, pueden llegado el caso de la muerte discutir a quien los cuidó y educó el derecho a decidir el carácter del enterramiento. Y para solucionar la diferencia ¡un juez que en un estado laico es en principio recusable para la parte creyente!

El reglamento de enterramientos tiene que ser mirado por los católicos españoles como una de tantas leyes opresoras de su conciencia religiosa y habrán de incorporarlo a la lista de las disposiciones revisables. Los católicos a nadie imponen sus ideas, ni las han impuesto nunca. Antes de la República quien quería enterrarse en lugar no sagrado podía hacerlo libremente; quien no quería preces, prescindía de ellas. Ahora a los católicos se les ponen toda clase de dificultades para que vivan y mueran como tales. Porque si un ciudadano se conduce durante toda su vida como miembro de una religión, y muere dentro de ella, y es auxiliado por su sacerdote ¿a qué vienen esas declaraciones, y esas trabas sino a ejercer sobre él una violencia inadmisible?

El reglamento de cementerios causará constantes molestias a los católicos; por ellos utilizarán sus derechos ciudadanos para lograr la desaparición de la Ley absurda e injusta.

LA MUJER CORUNESA Y LA SEMANA SANTA



Don bellísimos "encantiños" coruñeses que el Jueves Santo salieron a lucir su elegancia y su juventud

(Foto Blanco).

LA OBRA DE UN GUASON

Una falsa alarma

Para conmemorar el segundo aniversario de la proclamación de la República, se reunieron en la noche del viernes los radicales socialistas en un modesto H. de nuestra ciudad.

Finalizada la cena y a la hora de los brindis, surgieron algunas discrepancias sobre quién o quienes tenían derecho a hacer uso de la palabra, discrepancias que fueron salvadas al permitirse ha-

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

La conferencia de Guallar

Como habíamos anunciado, se celebró ayer, a las doce de la mañana, en el local de la A. C. de la Mujer una conferencia, organizada por la Juventud Católica Femenina a cargo del ilustre diputado a Cortes don Santiago Guallar.

Ocupaban la presidencia del acto, además del conferenciante, el Consiliario de la Asociación don José Sánchez Mosquera, la presidenta de la misma señorita

Concha Torrado y algunas señoritas más pertenecientes a la directiva.

La conferencia, que no podemos reseñar por falta de espacio, versó sobre los deberes cristianos de la mujer en la hora actual.

Fué aplaudidísimo por toda la concurrencia que abarrotaba completamente el local, insuficiente par tanta gente.

Próxima visita de estudiantes portugueses

Recibimos la siguiente carta:

Porto 12 de abril de 1933.

Excmo. Sr.

Permitanos V. E. que en nombre del cuarto año de la Facultad de Medicina ofrezca a V. E. los más cordiales saludos y agradezca sinceramente la referencias hechas durante este curso en su prestigioso diario con motivo de nuestra estancia en esa linda ciudad.

Aprovecho la ocasión para comunicar a V. E. que la agrupación Fado Académico do Porto visitará en breve esa ciudad dando uno o dos espectáculos en uno de los teatros de la misma.

Dichos espectáculos serán benéficos y el programa estará constituido por piezas de guitarra, fados, canciones portuguesas, españolas y brasileñas, ballabes, una comedia farsa y la exhibición de nuestra orquesta-jazz.

Forman parte de nuestra organización el exlmo guitarrista Alejandro Brandón, considerado uno de los mejores guitarristas portugueses.

Deseamos dar a nuestra fiesta un carácter oficial para lo que pensamos invitar a todas las entidades oficiales de la Coruña.

En breve enviaremos a Vd. pormenores de nuestra visita.

Agradecemos la publicación de esta noticia en su periódico desea a V. E. salud y fraternidad Antonio de Souza Gomes del cuarto año de Medicina y P. do Fado Académico do Porto.

DE MARINA

PARA LOS BUQUES QUE EMPLEEN EL PETROLEO COMO COMBUSTIBLE Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto lo siguiente:

Queda prohibido terminantemente la solución de las aguas del mar por el petróleo Diesel, en las aguas jurisdiccionales españolas.

Esta prohibición se sostendrá con toda rigurosidad en los puertos, radas y rias del litoral marítimo.

Las autoridades marítimas impondrán la multa máxima a los contraventores de esta disposición.

Las autoridades de las Bases navales principales ordenarán a los comandantes de los buques de guerra el más exacto cumplimiento de lo que se dispone en esta orden ministerial.

La serie de las informaciones que publica EL IDEAL GALLEGO le han dado notorio prestigio entre los primeros diarios de nuestra región.

JUNTA GENERAL

Para mañana, lunes, a las siete y media de la tarde, se convoca a la junta general que se celebrará en el local del Centro Cultural de Santo Tomás.

Se ruega a todos los asociados su puntual asistencia por tratarse de asuntos muy interesantes para la buena marcha de la Asociación.

Gobierno Civil

VISITAS

Entre otras personas que visitaron ayer al gobernador, figura el secretario del Ayuntamiento de Laracha.

CONMEMORANDO EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

El gobernador civil, con motivo del aniversario de la República, condonó todas las multas y puso en libertad a los detenidos gubernativamente.

PERSONAL

Ascendió a comisario de segunda clase, el actual jefe de Policía de Ferrol, don Manuel Blanco Alvarez.

MANICOMIO DE CONJO

Falleció en Conjo, el alienado Joaquín Gondo Oliveira, de 30 años, natural de Gondomar, Pontevedra, ingresando el 7 de mayo de 1929.

PASAPORTES

El ministro de la Gobernación comunica que según le dice el ministerio de Estado, ha sido restablecido el visado de pasaportes para los súbditos alemanes que pretendan entrar en España a partir del 20 de abril.

Palacio de Justicia

SEÑALAMIENTOS PARA MANANA Sala de lo civil.—Carballino: El Obispo de Orense con don Pedro Fernández, sobre cesión de bienes. Letrado, Méndez Gil Brandón.

La Coruña: Don Luis Noya Venturera con doña Concepción Tolsón y el fiscal, sobre divorcio. Lugo: Don Avelino Rodríguez Carballo con la Sociedad de Santa Leocadia, sobre rendición de cuentas y otros extremos.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—La Coruña: Juan Riveiro Espino con doña Dolores Méndez, sobre divorcio.

Sección segunda.—Idem: Severino Pérez Eliris, por robo. Letrado, Rodríguez (don Eumenio).

Idem: Jesús Vázquez Rodríguez, por disparo y lesiones. Letrado, Molina.

Farmacias de guardia

Durante la actual semana prestarán servicio de guardia: Sr. Ossorio, San Nicolás, 17; Sr. Rodríguez, Castelar, 18, y señor Becerra, Fernández Latorre, 43

SUCESOS

UNA DENUNCIA

Ayer de madrugada se personó en la Comisaría Antonia Lago Fernández, de 28 años, denunciando que en la casa que habita se había hecho momentos antes un disparo, a consecuencia del cual resultó roto un cristal de su vivienda (través de Cordonera, 2, segundo).

Por un agente de Vigilancia se dio aviso al inquilino del primer izquerda de dicha casa, sobre el que la denunciante dejó recaer sospechas como autor del disparo.

El registro practicado en el domicilio del detenido fué infructuoso.

Llevado a cabo un reconocimiento en el piso de Antonia Lago, se encontró el cristal con huellas de haber sido roto por un garbano detonador, o por el balín de una pistola de alarma, ya que en el interior de la vivienda no apareció ningún impacto.

Asociación de Estudiantes Católicos

VELADA TEATRAL

Hoy, a las seis y media de la tarde, en el local de los Salesianos se celebrará una velada teatral organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos en honor de sus socios.

Tanto éstos como todos los que deseen asistir pueden pasar a recoger las invitaciones hoy, de doce a una y media, en la Casa del Estudiante, Riego de Agua, 16, entresuelo.

JUNTA GENERAL

Para mañana, lunes, a las siete y media de la tarde, se convoca a la junta general que se celebrará en el local del Centro Cultural de Santo Tomás.

Se ruega a todos los asociados su puntual asistencia por tratarse de asuntos muy interesantes para la buena marcha de la Asociación.

Mañana, Lunes,

Artículos que se liquidarán este día: PANERIA PARA TRAJES DE CABALLERO, géneros de punto, lanas, sedas, géneros de sábanas, percales, géneros de colchones, mahones, driles, colchas, mantas, alfombras y géneros para mantelerías.

PRECIOS BARATISIMOS

DE SOCIEDAD

Después de haber permanecido unos días con su madre, la distinguida dama doña Matilde Espada de Blanco Rajoy, hoy regresará a San Sebastián, don Rafael Peón y su bella esposa. Acompañarán a los señores de Rajoy, sus encantadoras sobrinas Mercedes y María Josefa Tovar—muchachas del mayor atractivo—que pasarán una temporada en la ciudad donostiarra.

Ayer pasaron el día en la Coruña, el culto médico de Culleredo, don Manuel Ladrón de Guevara y su bella esposa doña Lina Rovira.

Salieron para Santiago, los señores de Portal Fradejas, el joyero don Augusto Otero y el profesor de aquel Instituto Mr. Pierre Lideven.

Para asistir a la boda de su hermano don Federico, culto oficial de Marina, con la encantadora señorita Mercedes Pita, salió ayer para Madrid, don Ramón Babé.

Después de haber pasado una temporada en esta ciudad, en la amable compañía de su abuela, la respetable señora de del Moral, regresó a Pontevedra la gentil señorita Quillita Riestra.

Salió para Orense, después de pasar unos días con su distinguida familia, el ilustrado empleado del Banco de España, don Antonino Trullenque Aguilar.

Resultó animadísimo el baile de etiqueta celebrado ayer en el Nántico, al que asistieron muchas y muy bellas muchachas de nuestra buena sociedad, luciendo elegantísimas "toilettes".

Durante la fiesta reinaron una animación y alegría del mejor tono.

Salió para Madrid el médico don Maximino Araujo Ulloa.

Para sus posesiones de Oza de los Rios marcharon el viernes último don Hipólito Caramés y su distinguida esposa.

Con objeto de sufrir una operación quirúrgica salió para Madrid la profesora de la Escuela Normal de maestras doña Pilar Fontche.

El viernes último marchó para Canarias a donde ha sido destinado a petición propia el teniente de Artillería don José Luis Piñero y Caramés.

Ayer salieron para Segovia los alféreces de Artillería don David Fernández Portal Fradejas y don Antonio García Mesa; y el alférez de Ingenieros don Daniel Chaves Gómez; y para Toledo los alféreces de Infantería don Enrique Yañez Abad y don Javier Vázquez Suárez.

En el expreso de ayer llegó de Madrid, y regresó a la capital de España en el de por la tarde don José María Mencós y Palafox, Duque de Zaragoza, que vino actuando de maquinista, consiguiendo que el tren llegara a su hora.

Salió ayer para Madrid el R. P. Bruno Ibeas.

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid don Ramón Babé; el médico don José García Ramos; la bella señorita María Rouco Zapata; don Ricardo Orjales Pita; y para Madrid y París don Luis Dequidt, con su esposa doña Carmen Colina y su hermana la bella señorita María Victoria Dequidt.

También salieron en el mismo tren: para Zaragoza el Canónigo y diputado a Cortes don Santiago Guallar.

Para León y Valladolid don Hernán García Yañez con su bella esposa doña Felicitas.

Para Valladolid el comandante de Ingenieros don Celestino López Pardo.

Para Astorga y otras poblaciones don Ramón Díez Segura.

Vida social y obrera

EL CONFLICTO DE LAS OBRERAS CERRILLERAS

El personal obrero de la fábrica de cerrillas se halla en huelga.

La causa del conflicto ha sido el no haber sido atendidas sus peticiones respecto a mejorar las condiciones del trabajo.

Se realizan gestiones encaminadas a dar la mejor y más pronta solución al conflicto.

SINDICATO "EL DESPERTAR MARI-TIMO"

A las nueve de la mañana de hoy celebrará junta general el Sindicato de tripulaciones de la flota pesquera.

DELEGADOS A UNA ASAMBLEA

Por la Sociedad Unión de obreros y empleados de la Junta de Obras del Puerto fueron designados los asociados Francisco Díaz Cerdido y Manuel Rey Rico, para que representen a dicha colectividad en la asamblea que en San Esteban de Pravia se celebrará uno de estos días, por los obreros y empleados de los puertos del Noroeste de España.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy: La Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Santo Toribio y Santa Engracia.

Santos de mañana: San Aniceto y San Inocencio.

Solemnidades religiosas

DOMINGO DE RESURRECCION

A las nueve y media de la mañana, en la R. e I. Colegiata, ejercicio de Horas solemnes.

Finalizado el rezo de "Tertia", habrá procesión claustral, misa cantada y sermón, que predicará un señor capitular.

En Santiago, a las siete de la mañana, misa de Comunión y procesión del Encuentro, por el interior del templo.

En San Andrés, función solemne a las nueve de la mañana.

CULTOS

COLEGIATA.—Al toque de oración rezo del santo rosario y ejercicios de la novena perpetua en honor de Nuestra Señora del Portal.

SANTIAGO, SAN JORGE, SAN NICOLAS, SANTA LUCIA Y SAN PEDRO DE MEZONZO.—En los ejercicios vespertinos, santo rosario y lectura espiritual.

SAN ROQUE (Campo de la Leña).—A las ocho de la mañana, santo sacrificio de la misa. Por la tarde, a las 6,30, rosario y lectura piadosa.

CAPILLA DE HERMANITAS DE ANCIANOS DESAMPARADOS.—Por la mañana, a las 6,30 y 7, misa rezada, y a las 10, misa solemne, cantada por el coro de la Comunidad.

Por la tarde, santo rosario y ejercicio espiritual.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio del mes del Divino Redentor.

Casino de Clases

Mañana lunes, pronunciará una conferencia en los salones del Casino de Clases, el secretario del Ayuntamiento de esta capital, don Joaquín Martín Martínez.

Disertará sobre el tema "La Constitución de la República española".

Información militar

de la plaza

SERVICIO PARA HOY, DOMINGO

Capitán de día, Hospital y Provisiones: capitán del Regimiento Infantería número 4, don Ramón Núñez Fernández. Imaginaria: capitán del Regimiento Infantería número 8, don Manuel Patiño Porto.

SERVICIOS PARA MANANA, LUNES

Capitán de día, Hospital y Provisiones: capitán del Regimiento Infantería número 8, don Manuel Patiño Porto. Imaginaria: capitán del Regimiento Infantería número 8, don José González Villar.

TEATRALES

EN EL ROSALIA

De nuevo se presentó la compañía de Camila Quiroga en el principal teatro coruñés, habiendo escogido, para hacerlo, una obra de nuestro Linares Rivas.

Lógicos apremios de espacio nos impiden dedicar a la obra y sus intérpretes los comentarios que les son debidos, pero es de justicia reconocer que "Todo Madrid lo sabía" es una comedia cuyos trazos son los característicos en Linares Rivas: diálogo fluido y espontáneo, escenas hábilmente enlazadas y un argumento no demasiado nuevo pero que con la "manera" del autor cobra sentido de originalidad.

Es una buena comedia, que fué interpretada por las huérfas de Camila Quiroga de un modo perfecto. Nos ha parecido la compañía todavía más conjunta que en su anterior etapa. Sucesivas representaciones nos lo probarán más firmemente.

EN EL SAVOY

La gran pareja del cine, formada por Sternberg, el gran director, y Marlene Dietrich, colabora en "La Venus rubia" la última de sus producciones.

El talento directivo del primero y el interpretativo de la actriz germana, son las mejores bases en que se funda el acierto de aquella película. No es posible con más sobrios recursos mayor cantidad de arte. Expresión y dirección si aunan para dar uno de los más completos "films".

La técnica fotográfica y de composición tiene el sello de Sternberg. La labor de Marlene está a la altura de su fama. Al argumento, folletinesco, no pueden hacerse reproches mayores. Cooperan al éxito los actores Cary Grant y Dickie Moore, el niño prodigio de la pantalla.

EN EL LINARES

Con la popular pareja creadora de "El Congreso se divierte", la pizpireta Lillian Harvey y el apuesto Henri Garat, se confectionó una opereta titulada "Dos corazones y un latido", que anoche se estrenó en este teatro con el mejor éxito.

Es irreprochable la labor de los protagonistas, de tan simpática expresión y escuela. La película tiene vistosísimas escenas y un fino humorismo que casi nunca es rebasado a zonas más peligrosas.

Sus canciones son ligeras y agradables y en general la película merece verse.

ABOGADO-PROCURADOR
MANUEL SENDON AMADO
TABERNAS, 24 - LA CORUÑA

AGUAS DE INCIO
CURAN RÁPIDAMENTE
LA ANEMIA
CLOROSIS, CLORO ANEMIA,
PALIDEZES Y DESARREGLOS
MENSTRUALES
Venta en Farmacias y Droguerías
Depósito Central:
Hijos de A. Núñez - Betanzos

AGUA DE SUNGORA
EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.
LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.
INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.
DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR CALLE REAL: "EL CAPRICHIO", REAL, 16; DROGUERIA DE BERMEJO; BAZAR OTERO, CALLE REAL.— LA CORUÑA.

CHASIS RAPIDOS KRUPP
Para ómnibus y camiones desde 2 hasta 10 toneladas de carga útil.
Los chasis MAS RAPIDOS, MAS POTENTES Y MAS CONFORTABLES al servicio de la importante Empresa Castromil.
Representación: H. Künne y C.ª Ltda. Policarpo Sanz, 31 - VIGO

INFORMACION DE PROVINCIAS

Abad Conde, aboga en Zamora por el triunfo antimarxista

Incidentes en una procesión del Entierro

UN DISCURSO DE ABAD CONDE
ZAMORA, 15.—El señor Abad Conde ha sido obsequiado con un banquete por los elementos radicales.

Al final pronunció un discurso en el que atacó duramente a los socialistas por el mal que hacen a España permaneciendo en el Poder.

Abogó por el triunfo de los antimarxistas en las próximas elecciones, ya que ello podrá variar la actitud del Gobierno, dando al país una satisfacción que viene reclamando desde hace tiempo.

LOS PANADEROS DECLARAN LA HUELGA

SEVILLA, 15.—La Unión local de Sindicatos panaderos acordó declarar la huelga esta madrugada, por no haber tenido respuesta las peticiones de los comunistas.

BATALLA CAMPAL ENTRE GITANOS

CUENCA, 15.—En el pueblo de Lebadaña, por rivalidades de oficio, sostuvieron una batalla campal dos grupos de gitanos.

En la reyerta resultaron un muerto y varios heridos graves.

INCENDIAN UN AUTOMOVIL

SEVILLA, 15.—El gobernador dijo a los periodistas que habían sido detenidos diecinueve individuos como supuestos autores de un atentado contra una finca de don Antonio Martínez. Todos ellos son sindicalistas.

Agregó el gobernador que esta mañana cuatro sujetos prendieron fuego al automóvil del viajante de perfumería Alejandro Moreno, cuyo vehículo quedó completamente destruido por el fuego.

También dijo el señor Labella que había denegado permiso para celebrar un mitin al sindicato de la madera.

En cuanto a la huelga de panaderos comunistas, dijo que el servicio estaba abastecido, para lo cual se había puesto en comunicación con el alcalde y la Patronal, y que había clausurado los sindicatos comunistas.

El gobernador terminó diciendo que un grupo de aculturados que se dirigía al trabajo fué tiroteado por un grupo de huelguistas, sin consecuencias.

AMILIBIA, MEJORA

VITORIA, 15.—El señor Amilibia ha mejorado algo, por lo que los médicos han decidido no extirparle el riñón.

Se espera la llegada de un especialista que dictamine.

DESMINTIENDO UNA DETENCION

VALENCIA, 15.—El gobernador civil ha desmentido la detención del comandante Oliva por supuestos manejos en el campo

de instrucción de los reclutas acogidos al artículo 17.

LA PROCESSION DEL SANTO ENTIERRO
CUENCA, 15.—En Almonaci del Marquesado el alcalde comunicó al párroco que prohibía la celebración de la procesión del Santo Entierro porque sabía que un grupo de socialistas iba a provocar incidentes, para lo cual habían organizado una manifestación.

Al enterarse de ello el vecindario, acudió en masa a la iglesia y, no obstante la oposición del párroco, sacaron la procesión. Cuando ésta se hallaba en mitad del camino que tenía que recorrer, los socialistas intentaron sacar una bandera roja, pero un guardia de Seguridad y un cabo de Carabineros lograron disuadirlos de su propósito.

El maestro de escuela que se permitió hacer unos comentarios desfavorables a

HOY, EN SALON PARIS CHANDU

por EDMUND LOWE

Infantil, a las 3 y popular a las 4.30, con el último episodio de

LOS LOBOS DEL NORTE

y los dos primeros de

EL CABALLERO MISTERIOSO

por William Desmond

la procesión, fué abofeteado por un vecino que iba en ella.

Los ánimos están muy excitados.

Los socialistas han amenazado con interrumpir la procesión de Resurrección, para lo cual han llamado a sus correligionarios del vecino pueblo de Villamayor de Santiago.

Han sido concentradas fuerzas de la Benemérita.

DERRIBO DE CRUCEROS

ZARAGOZA, 15.—Comuniqué de Maza dos antiguas cruces de piedra, una de león que un grupo de extremistas derribó, y la otra en la carretera de Baella y otra en el centro del pueblo.

También en Peñarol los extremistas derribaron una cruz de piedra que existía en las afueras, arrojándola a una acequia. Los vecinos Eugenio y Lorenzo Bernal se prestaron a sacar la cruz del agua, pero, enterados los extremistas, se presentaron en la acequia, cogieron la cruz y la arrastraron por el pueblo.

La intervención de la Benemérita puso término a esta acción sacrilega que es duramente censurada por todo el pueblo.

NOTAS DE CATALUNA

La derecha catalana publica un manifiesto

BARCELONA, 15.—El partido de la derecha catalana ha publicado un manifiesto en el que declara que es una organización adherida al partido que acaudilla don Antonio Golcochea.

Propugna por la coexistencia de derechas y una política intensamente protectora del obrero.

En el orden religioso, estima que el Estado debe ser católico, aunque separando la cuestión política de la religiosa.

EXTRALIMITACIONES DE JOVENES REPUBLICANOS

BARCELONA, 15.—En Sabadell, un grupo de jóvenes republicanos penetró en el domicilio de un cabo del Somatén y le arrebató una carabina, municiones antiguas y un banderín bicolor.

Después entraron en casa de otro somatenista y se apoderaron de una pistola, una escopeta y un banderín.

Finalmente asaltaron el domicilio de un ex-alcalde de la Dictadura y le quitaron un retrato de don Alfonso de Borbón.

Todos estos objetos fueron trasladados al Ayuntamiento, donde fueron destruidos.

SE DISCUTE AL PATRONO DE LOS CARPINTEROS

BARCELONA, 15.—Esta mañana se reunió el Jurado Mixto de la Construcción, con asistencia de todos los vocales obreros y patronos.

Se comenzó a discutir las bases por el capítulo de las fiestas. Los patronos defendieron la inclusión en éstas de la festividad de San Antonio, patrón de los carpinteros. A ello se opusieron los socialistas, por tratarse de una fiesta religiosa. Sometido el asunto a votación, triunfó la opinión de los patronos. Entonces los vocales socialistas se retiraron.

La discusión continuó, aprobándose que la jornada de trabajo sea de ocho horas y que el jornal para los albañiles sea el mismo, con el aumento de una peseta a los peones. Los socialistas pedían la jornada de siete horas y dos pesetas de aumento en general.

Por la tarde, volvió a reunirse el Jurado, acordando los vocales socialistas, los cuales protestaron contra los acuerdos tomados por la mañana alegando que ellos no habían sido citados; pero el presidente les contestó que los acuerdos eran legales y que serían elevados a la Delegación del Trabajo y al gobernador civil.

Desde luego, las bases aprobadas son totalmente opuestas a las presentadas por la Confederación, cuyo pleno se reunirá mañana para tratar del asunto.

PRETENDEN ASALTAR UN MERCADO

BARCELONA, 15.—En el mercado de San Andrés se adoptaron esta mañana grandes precauciones ante la presencia de algunos grupos de gentes sospechosas que parece tenían intención de asaltar dicho mercado.

LE ATACAN Y CLOROFORMIZAN
BARCELONA, 15.—En un portal de la Rambla del Centro ha sido encontrado Aurelio Loring, el cual declaró que unos desconocidos se habían arrojado sobre él con ánimo de atacarlo y le aplicaron un pañuelo impregnado de cloroformo, dejándole en el portal desvanecido.

UN MITIN ANARQUISTA

BARCELONA, 15.—Esta noche se celebró un mitin anarquista en la Exposición.

Todos los oradores atacaron violentamente al Gobierno.

Se adoptaron muchas precauciones, que fueron innecesarias.

EL CENTENARIO DEL RENACIMIENTO CATALAN

BARCELONA, 15.—Con motivo de las fiestas por el primer centenario del renacimiento catalán, el público circuló esta noche en gran número por las calles.

Los teatros y cines estuvieron abarrotados.

Como es costumbre, también circularon por las calles las "caramellas", que dieron conciertos ante las residencias de las autoridades y personas destacadas de la ciudad.

Gacetillas

Millones de personas deben la felicidad al Jarabe Ernesto Paganini, el cual es el más antiguo y el más moderno de los depurativos de la sangre, por su insuperable eficacia.

El camión C-1964, atropelló ayer mañana en la carretera de Elviña, un caballo propiedad del vecino del lugar de "Fonte da Pedra", José García Romero.

Resultó el cuadrúpedo con la fractura de la pata delantera, del lado izquierdo. Se denunció el hecho y se valoran los daños en 125 pesetas.

Fué entregada en la Comisaría de Vigilancia, por don Florindo Gil Iglesias, una escritura de compra-venta otorgada en Betanzos por el notario señor Valderrama, el día 17 de septiembre de 1923, que encontró ayer, abandonada, a la salida de un cine de los jardines de Méndez Núñez.

Isabel Rey Dopico denunció ayer en el centro policia, que Carmen Mantuñán había arrojado varias piedras contra su domicilio, sito en Campo Volante 11 bajo, rompiéndole diversos cristales y un jarrón que tenía al lado de la ventana.

El jarrón y los vidrios rotos, han sido valorados en 20 pesetas.

En la Comisaría de Vigilancia se personó anteayer el industrial D. Julio

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

OTRO TRÁGICO ACCIDENTE DE AVIACION

Se dice que perecieron las dos personas que iban en el aparato

BARCELONA, 16.—Esta mañana ha sido atracado por unos desconocidos en una guardiola, a la calle de Agustín Gila, José Guardiola, a quien le robaron la cartera con 425 pesetas.

BARCELONA, 16.—Hoy, sábado, excepto los centros oficiales, se trabajó en todas partes.

GRANADA, 16.—Ha sido encontrado en un agujero de una pared del convento de Santa Isabel un paquete contenido de bastantes municiones que se cree proceden del asalto a las armerías cometido hace ya bastantes meses.

SANTANDER, 16.—El jefe de la Benemérita de Loreda ha comunicado al gobernador que a última hora de la tarde, unos chicos encontraron tres bombas cilíndricas de gran tamaño, que tenían la mecha puesta.

También le comunicó que durante la madrugada última había estallado un petardo en las cercanías del cuartellillo de la Guardia civil, que no ocasionó daños.

SANTANDER, 16.—En el Círculo Mercantil se reunió esta noche la comisión pro ferrocarril Santander-Mediterráneo, acordando hacer patente su protesta ante el silencio del Gobierno y visitar al gobernador para regarle que tramite a Madrid el deseo de los comisionados de que se les dé una contestación definitiva.

GRANADA, 16.—Cuando pasaba en su coche por la carretera de Vargue el chofer Félix Bueno, se le interpuso en el camino una mujer pidiéndole que pa-

VIGO

CROSS COUNTRY, FUTBOL Y HOCKEY

VIGO, 15.—Mañana se celebrarán las pruebas del campeonato universitario de cross-country organizado por la Federación gallega de atletismo. Las metas de salida y llegada se establecerán en el estadio de Balaidos.

Por la tarde, en la Florida habrá un partido del campeonato gallego, serie B, entre el Español, de Vigo y el Burgas, de Orense.

En Balaidos se celebrará un partido de hockey entre los equipos masculinos de la Sociedad Atlética y el Vértice.

PROXIMA VISITA DE UN BUQUE ALEMAN

VIGO, 15.—Del 24 al 25 del actual es esperado en este puerto, donde recibirá órdenes, el buque alemán "Westfallen" de 9.000 toneladas que se destina a estación de aeroplanos entre América y África.

PARADA MILITAR

VIGO, 15.—Mañana por la mañana se celebrará en la antigua Alameda una parada militar, en la que tomarán parte las fuerzas de la guarnición.

Será presenciada por las autoridades locales.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 15.—Entrados: vapores inglés "Orduña" de Valparaíso y la Habana, con 40 pasajeros para el puerto; holandés "Orania", de Rotterdam, con 74 en tránsito; inglés "Gransha", de Cardiff, con carbón; españoles "Castro Alén", de Alicante, con teja; "Aida", de Avilés, con carbón; "Cabo Villano", de Sevilla, con general; veleros "Nueva Flor", del Barquero de San Sebastián, con cemento; "Paca Gómez", de Gijón, con carbón "Flanteira Primero", de Villagarcía, con ladrillo "Segundo Maderera", de Marín, con pino, y "Consuelo", de Noya, con ladrillo.

Despachados: vapores inglés "Orduña" para Liverpool, con pasaje en tránsito; holandés "Orania", para Buenos Aires, embarcando 15 pasajeros; español "Cabo Villano", para Villagarcía, con general, y velero "Consuelo", para Idem, con Idem.

Mañana es esperado el vapor alemán "Monte Olivia", de Buenos Aires, con pasaje.

Necrología

Mañana lunes se celebrarán misas en la Iglesia parroquial de Santiago, por el alma del coronel retirado D. José Pita Caramés, de cuyo fallecimiento acordó en Madrid el 2 del corriente, ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Testimoniamos nuevamente nuestra condolencia a su esposa doña Dolores Iglesias Lloreda, distinguida dama coruñesa, a sus hijos y a todos sus parientes, entre los que figuran las familias de los Condes de Canillas, Iglesias Lloreda, Pita y otras más pertenecientes a la aristocracia gallega.

Pedimos a nuestros lectores encomendar a Dios el alma del pundonoroso militar.

García Fernández, para denunciar que Francisco López Franco, chofer, de quien hace pocos días prescindió, le hizo objeto de amenazas de muerte.

El chofer fué detenido y denunciado al Juzgado de Instrucción de guardia.

rara, cosa que el chofer hizo inmediatamente. Poco después saltaron a la carretera otra mujer y un hombre armado con una pistola; no se sabe lo que ocurrió, pero el chofer fué trasladado al Hospital de Granada en gravísimo estado. A los pocos minutos de haber ingresado en dicho establecimiento, José Bueno falleció sin poder declarar.

GRANADA, 16.—Se reciben noticias de Getar ampliando detalles del asesinato del alcalde Antonio García. Este, aunque miembro del comité de Acción Republicana, era de filiación derechista.

El hecho ocurrió cuando la víctima estaba hablando con un primo suyo. Los agresores le hicieron dos disparos de escopeta por la espalda.

La Guardia civil detuvo a tres individuos de filiación socialista, presuntos autores del asesinato.

PALMA DE MALLORCA, 16.—Los tripulantes del vapor "Sac 4", de la casa Cross, se declararon en huelga de brazos caídos por haber desembarcado el capitán a cuatro marineros cuyo contrato había expirado. Los restantes marineros se negaron a obedecer las órdenes del capitán y éste pidió auxilio a la Guardia civil que subió a bordo y obligó a los marineros rebeldes a abandonar el buque.

MADRID, 16.—En la Dirección General de Seguridad se recibieron noticias de que se preparaban para esta tarde manifestaciones extremistas.

Un servicio especial de vigilancia conjuró todo peligro. Sin embargo, cerca de las siete, el Puerta del Sol unos individuos dieron gritos contra el fascismo y contra la ley de Orden Público.

Los guardias de Asalto simulaban una carga y restablecieron el orden.

MADRID, 16.—Como todos los años, hubo hoy, Sábado de Gloria, estrenos en casi todos los teatros de Madrid.

Destacó entre todos el verificado en el Real por Irene López Heredia, "El regalo de su mujer", comedia de Benavente, que fué acogida con muchos aplausos por parte del público.

MADRID, 16.—Esta noche el Juzgado de guardia dió por terminada su actuación con motivo del accidente de aviación ocurrido esta tarde en la calle de Claudio Coello.

Mañana a primera hora los médicos militares practicarán la autopsia a los tres aviadores muertos.

MADRID, 16.—Según nos comunican de la Dirección General de Seguridad, han fallado tres de las cuatro mujeres que resultaron heridas en los accidentes de aviación registrados hoy.

SALAMANCA, 16.—Circulan rumores de que la Unión General de Trabajadores va a plantear otra huelga general en Ciudad Rodrigo. Fundamentan su actitud en que la comisión gestora tolera que haya muchos obreros parados. Agra este conflicto la inminente paralización de las obras del Instituto.

TARRAGONA, 16.—Se han dirigido numerosos telegramas de felicitación al doctor Gomá, con motivo de su elevación a la Silla primaria de Toledo.

ZAMORA, 16.—El gobernador dijo que, aunque se declare la huelga anunciada, él tiene ya asegurado el abastecimiento.

BARCELONA, 16.—Esta noche se inauguró la temporada de circo en el Olympia.

El trapecista alemán Flöth cayó del trapecio, sufriendo heridas de carácter grave.

BADAJOS, 16.—En Zalamea de la Serena, después de haberse celebrado en el interior de la iglesia una solemnisma procesión de la Sagrada Eucaristía, con el templo abarrotado de público, el párroco pronunció un emocionante sermón acerca de "Platos, gobernador de Judea". Varios individuos lo denunciaron por supuestas injurias al gobernador de Badajoz.

El alcalde llamó al sacerdote, pero aclarado todo a satisfacción, la cosa no pasó a mayores.

La equivocación sufrida por los ilustrados laicos, causó el regocijo de todo el pueblo.

Cuando compre usted en un establecimiento que se anuncia en EL IDEAL GALLEGO refiérase usted a la eficacia de la publicidad en nuestro periódico.

ROMA, 16.—Con motivo de la Semana Santa habíanse suspendido las audiencias. Hoy el Papa recibió a más de 8.000 personas.

La solemne función palce será radiada; comenzará a las once y terminará a las 13.

BERLIN, 16.—Durante las Pascuas, Hitler conferenció con el jefe de los "Casos de acero" para llegar a un acuerdo, según el cual el jefe de ambas organizaciones—racista y "Casos de acero"—será el candelero.

A pesar de este acuerdo, dichas organizaciones funcionarán sin perder sus características.

PARIS, 16.—"L'Echo" asegura que ha sido expulsado de España el profesor alemán Raumann, por haber repartido en Santiago de Compostela proclamas hitleristas.

CIUDAD DEL VATICANO, 16.—El cancliller austriaco Dollfuss saldrá mañana de Roma después de haber celebrado satisfactorias conversaciones acerca de un concordato entre la Santa Sede y Austria.

PARIS, 16.—El residente francés en Marruecos, Mr. Saint, ha salido para Rabat, vía Madrid.

LONDRES, 16.—El embajador alemán ha recibido instrucciones de su Gobierno para protestar contra las declaraciones hechas en la Cámara Inglesa relativas a Alemania.

MADRID, 16.—A hora avanzada de la madrugada, se tuvieron noticias en Madrid de que en las inmediaciones de Alcalá de Henares, término municipal del pueblo de Camarga de la Esperueta, había venido a tierra una avioneta de las que participaron en la fiesta de aviación de Barajas, y que, como consecuencia de este accidente, habían resultado muertos el piloto y una señora que lo acompañaba.

Como el hecho ocurrió en pleno campo, a más de siete kilómetros del puesto de la Guardia civil más próximo, que es el de Meco, pueblo que tiene escasas comunicaciones con sus inmediatos, se desconocen todavía noticias concretas acerca de este suceso, ignorándose también los nombres de las víctimas.

Para el lugar del suceso salió esta noche el juez de Instrucción de Alcalá de Henares, y a la hora avanzada de la madrugada en que telefonamos, no regresó todavía al punto de su residencia.

LAUSANA, 15.—Se desmiente la noticia publicada en la prensa extranjera, referente al matrimonio de don Alfonso de Borbón, hijo del que fué Rey de España.

LONDRES, 15.—El ingeniero inglés Thordon ha confesado que había dado a un ruso una cantidad de dinero a préstamo.

Macdonald ha recibido noticias por mediación del agregado comercial inglés de que varios rusos han recibido sumas importantes de los Ingenieros Ingleses para que realizaran actos de sabotaje.

NUEVA YORK, 16.—Ha quedado designada la fecha del 29 de junio para la celebración del combate a 15 asaltos entre Sharkey y Primo Camarera, en el que se disputará el campeonato del mundo de los pesos pesados.

El combate será al aire libre.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Juan Botas Alonso

Médico de la Armada, retirado

QUE FALLECIO EL DIA 20 DE ABRIL DE 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

RR. RR. RR.

Por el eterno descanso de su alma se aplicará el manifiesto de Su Divina Majestad y todas las misas que se celebren de seis a doce, en la Iglesia Parroquial de San Jorge el día 18; las que se celebren el día 19, a las ocho y media y nueve, en la Parroquial de San Vicente de Elviña, y el novenario de misas con exposición de Su Divina Majestad que dará comienzo el día 20, a las ocho y media en la capilla de María Auxiliadora.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos ofrezcan alguno de dichos sufragios por su alma, favor por el cual quedarán eternamente agradecidos.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Flora González Rodríguez

DE RIPOLL

QUE FALLECIO EL 18 DE ABRIL DE 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

RR. RR. RR.

La exposición de S. D. M. y las misas que se celebren el martes, 18 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Pedro de Mesonzo, y las que se digan en la Iglesia de los PP. Capuchinos de Montehano (Santander), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos, hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a alguno de dichos actos y encomendar su alma al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR DON JOSE PITA CARAMÉS

Coronel de Artillería

Falleció en Madrid el 2 de abril de 1933, a los ochenta años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

RR. RR. RR.

Su viuda doña Dolores Iglesias Lloreda; hijos don Manuel, don Federico y don Antonio; hija política doña Concepción Lissarrague; nietos; hermana doña Carmen; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y suplican una oración por su alma.

La misa que se celebre el día 17 del corriente, a las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santiago, y la que se celebre el día 18, a las nueve de la mañana, en el altar de la Virgen del Portal, en la Iglesia Colegiata, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA SEGUNDA JORNADA DE LA COPA DE ESPAÑA

Esta tarde, en Riazor, "Deportivo" - "Levante"

TEMAS ACTUALES

Según parece, el Ayuntamiento de La Coruña está decidido a llevar a cabo la aspiración suprema de los deportistas -practicantes y platinicos- de la capital de Galicia. El alcalde y la mayor parte de los concejales, persisten en su deseo de dotar a la ciudad de una palestra digna de una urbe moderna y el arquitecto encargado del proyecto ha iniciado sus trabajos con el mayor interés.

Seguros estamos, pues, de que, de no surgir un contratiempo inesperado, no tardaremos en poseer el anhelado estadio.

Pero antes de que el proyecto sea aprobado, con la debida anticipación, queremos formular unas observaciones. Sabido es que un estadio amplio y dotado de todas las perfecciones, no es ni puede ser el campo donde tienen alojamiento todas las actividades deportivas de una ciudad. Por carecerse de otro terreno, el campo de Riazor es, en la actualidad, la casa de todos los deportistas corruñeses, donde todos creen tener derecho a desplegar sus actividades. Así vemos cómo por un abuso de utilización el terreno del Club Deportivo se encuentra en deplorable estado.

Y un estadio, si se pretende que sea marco de excepcionales acontecimientos deportivos, no puede estar a la disposición de cualquiera por muy municipal que aquel sea. Para que el terreno de juego se conserve en buenas condiciones, es preciso que éste no se utilice sino para contiendas de carácter oficial y festivales de verdadera categoría; nunca para torneos locales y entrenamientos.

Queremos, con esto, hacer ver la necesidad de acondicionar, junto al estadio, un terreno amplio, sencillamente cerrado, donde se puedan celebrar partidos de carácter local o militar y entrenamientos. En días de grandes acontecimientos, cuando en el estadio convergen centenares de automóviles—recuérdese Balaido el día del IX Portugal-España—, este terreno serviría de campo de estacionamiento de vehículos, detalle muy importante que no hay que olvidar, si se pretende hacer organizaciones perfectas.

Otra utilización podría tener este terreno. Sabido es que, desde la construcción de la Casa Cuna en la parte alta de la Granja Agrícola, se carece en La Coruña de un lugar amplio para celebrar concursos hípicos. El concurso hípico es un festival lleno de interés y que produce beneficios nada despreciables. El último de los celebrados en nuestra capital, dejó unas once mil pesetas líquidas, después de pagados todos los gastos, incluso los de viaje y estancia de los jinetes y caballos portugueses y españoles.

Un concurso hípico tendría su mejor escenario en este terreno supletorio, para el acondicionamiento del cual no sería necesario gastar una cantidad considerable. Lo suficiente—nada más—para el movimiento de tierras y cierre del campo. La instalación de gradas y palcos podría ser, por el momento, provisional, como se hizo cuando los certámenes hípicos se celebraban en la Granja Agrícola.

Si necesario es el estadio, no lo es menos la posesión de un campo donde puedan hacer deporte los modestos y en el cual sea dable organizar concursos hípicos, jinkammas y otros festivales.

MARATHON.

LOS CHOCOLATES DE LA CASA ROMERO es la última palabra en calidad y presentación. Se vende en tiendas de comestibles. Para pedidos: a su representante SAN ANDRÉS 25

EL PARAGUAY GENERAL

MUY INTERESANTE AL PUBLICO

Hoy Domingo de Pascua, encontrará en la Confitería

"LAS DELICIAS"

las renombradas y sabrosas Monas con huevos y Frutas propias para estos días. No lo olvide usted que dichas Monas no tienen rival. Garantizo su calidad.

CONFITERIA Y REPOSTERIA

"LAS DELICIAS"

SAN ANDRÉS, 112

(Frente a la Telefónica)

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS



Gramófonos y Discos

Aparatos de Radio

Escuche las nuevas GRAMOLAS ORFONICAS y aparatos de RADIO que reproducen el canto y la música de manera prodigiosa (AUDICIONES GRATIS)

Única Casa en Galicia que puede ofrecer una existencia de 10.000 discos. Ventas a plazos y a precios de fábrica. Los pedidos de fuera se sirven en el día.

Representante exclusivo de Odeon y Fonotipia.
Representante de "La Voz de Su Amor" (Victor).
Representante de Regal (Columbia).

CASA BOEDO - SAN ANDRÉS, 15 - LA CORUÑA



Para sustituir a Larringa en el puesto de interior izquierdo del equipo nacional, el seleccionador ha designado al gran delantero del Oviedo, Gonzalo Díaz Galé. Esta designación es un nuevo acierto de Mateos, que incrusta en la vanguardia roja un temible artillero, digno de alinearse entre Elicegui y Bosch.

CRÍTICA AJENA

Llega la prensa valenciana con las reseñas y comentarios del partido Levante-Deportivo.

En "Diario de Valencia" se dice: "El partido fué soso durante el primer tiempo y divertido en el segundo, en el que el Levante bordó avances, remates e hizo jugadas vistosas y admirables."

Bien, muy bien jugó el Levante; pero ¿qué tal los corruñeses? Hombre le diré: los corruñeses se mostraron muy correctos, muy nobles, pero no nos enteramos que estuvieran en el campo, y creemos que ellos también quedaron sin enterarse que se habían pasado la tarde en un campo de fútbol.

Los corruñeses sabían que tenían el partido ganado y por ello no debieron decir: "Vamos a dar un paseito por el campo del Levante". Pasearon; alguno, como el eterno capitán Fariña, jugó para distraerse, y los demás se entretenieron con el paseo y no les entraron las ganas de jugar.

No me pregunten nada sobre el Coruña, si es bueno o si es malo, que no puedo contestarles, pues tan de ligero pecaría si dijese que es bueno, como si dijera que es malo. ¡Qué le vamos a hacer! ¡No hemos visto al Coruña! A los veinte minutos de juego, Gras marcó el primer tanto de la tarde, después de una vistosa y práctica jugada que inició Guillermo, siguió Bravo y remató aquel.

Hasta el descanso, nada; un "gris", vulgar vintecillo, que nos hizo dudar de los encantos de la primavera, fracasado nuestro deseo de descubrir el juego corruñés.

La segunda parte empezó con iguales características, pero Bravo, en jugada valiente y personal, burló a Sarasquete y de potente y colocado cañonazo batió a Rodrigo, marcando un segundo goal que actuó de inyección para el Levante.

Después, el Levante, siempre el Levante y aplausos para el Levante, y los admiradores, encantados, y los corruñeses, sin molestarse por el goal de honor.

Correr contra el Coruña, y Sanz, en

EL PARTIDO DE HOY

A las cuatro y media, en punto, de la tarde de hoy se dará el saque inicial del encuentro eliminatorio de la Copa de España, entre el Levante, de Valencia, subcampeón de esta región, y el Deportivo, campeón de Galicia.

Un choque pletórico de interés y emoción al que los forasteros acuden con tres tantos de ventaja, que el Deportivo tratará de anular con igual cantidad de goals y uno más, el imprescindible para seguir adelante y clasificarse en los octavos de final del torneo, en los cuales el equipo corruñés tendrá como adversario uno de los mejores onces de la nación.

El Deportivo, por consiguiente, habrá de vencer esta tarde al Levante, por cuatro tantos de margen. ¿Es esto posible? Difícilísimo si lo es, pero no imposible. ¿Y cómo conseguirlo? Sencillamente: derrochando entusiasmo sin límites, haciendo un juego de conjunto todo practicismo, sintiéndose apoyado por los aficionados locales.

El Deportivo tendrá necesidad de luchar heroicamente durante los noventa minutos del partido. Hay que tener en cuenta que el Levante no va a hacer un juego corriente; su labor de esta tarde será más sencilla que en un partido de Liga, por ejemplo. Los valencianos no precisan la victoria, ni siquiera el empate, para seguir adelante. A ellos les basta con organizar una metódica defensa y perder por dos tantos de margen. Calcúlese, pues, la facilidad que se presenta a los jugadores forasteros y la dificultad que se ofrece a los de casa.

El Deportivo es probable que forme su equipo completo, incluyendo a Chacho que tiene verdaderos deseos de jugar. De no poder ser así, el interior izquierdo sería Fuentes.

El equipo valenciano llegó ayer en autocar y se muestra muy optimista, asegurando sus jugadores que el Deportivo será eliminado. Dicen que de ningún modo podrá sancionarse la Nacional por haber alineado a Calpe y a Gros, puesto que ya ha sido levantado el castigo que pesaba sobre estos equipistas.

El Levante alineará así: González; Calpe, Moliné; Puig, Fontcuberta, Hilario; Gros, Puig II, Sanz, Guillermo y Bravo.

oportuno cabezazo, tercer goal, y hasta éste se animó y dejó de jugar mal, para jugar bien el resto del encuentro.

Como una avalancha se lanzó el Levante en busca de más goals, que no consiguió por exceso de codicia e individualismo de galería de Puig II y acierto de Rodrigo, que paró como un maestro.

¿Todos contentos? ¿Sí? Pues nosotros también. Y como final, un saludo a los amigos corruñeses y un ruego para que cuando vuelvan por esta tierra se acuerden de jugar un poco, pues les conocemos como muy correctos, pero de jugadores no sabemos las arrobos o los gramos que tienen".

En "El Mercantil Valenciano", comenta el compañero Zafraña: "El tres a cero fué legítimo a todas luces y aun debió ser mayor, porque el Levante jugó el domingo un magnífico partido, en el que arrolló por completo al equipo gallego."

Fué nota destacada de este match la corrección con que se jugó, pues aunque hubo la dureza característica en estos "matches" de competición interregional en líneas generales no hubo jugadas incorrectas ni punibles.

Después de ver la pelea del domingo, no es aventurado predecir que el Levante puede apartar al team corruñés de la competición, pues es mucho margen este de tres tantos para que el Deportivo pueda salvarlo, aun jugando en su casa. Si el Levante juega el segundo partido como el match que hizo en el campo del Camino Hondo, el team de La Coruña quedará a la deriva y el de los poblados marítimos seguirá en el torneo Copa España.

Los forasteros no aparecieron el domingo como aquel team sorprendente que eliminó al Madrid el pasado año de la Copa España, ni como el que recientemente consiguió un match nulo contra el Athletic en Madrid; es decir, como el once sorpresa, con un guardameta difícil y casi imposible de batir. El domingo se mostraron ante la acometividad de los levantinos como el team cosechero de las grandes derrotas.

El Deportivo de La Coruña se presentó sin Chacho; pero esta ausencia no es motivo suficiente para disculpar el resto del team. Del conjunto, solamente el trío de la zaga, especialmente el dueto de zagueros, Fariña, Esparta y Diz, tuvieron una tarde bastante acertada. El resto, flojos, y en muchos momentos, nulos.

El D. corruñés no tuvo el domingo

SANATORIO QUIRURGICO

DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE GALICIA

de los Profesores

Dr. FERNANDO ALSINA

Cirujano

Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Ginecólogo

FUTBOL

EL RACING FERROLANO, EMPATA EN ALBACETE

De paso para Alicante, ha jugado un partido amistoso en Albacete, el Racing de Ferrol, logrando un empate a dos tantos.

En el partido de Copa que esta tarde jugarán los ferrolanos contra el Hércules, formará, al fin, el defensa Moreno.

YA SE PUEDE JUGAR EN EL SEQUIOL. El Castellón ha concertado un nuevo partido con el Constancia, campeón de Baleares. El encuentro se celebrará el 30 del corriente, en el Sequiol pues en esa fecha termina la descalificación impuesta por el Comité de la F. E. F., que, para que pueda jugar el partido, le perdona un día de castigo.

EL WEST HAM, A BARCELONA. El equipo del West Ham United, semi-finalista de la Copa Inglesa, ha llegado a un acuerdo con la Federación Catalana para que juegue en junio en Barcelona dos partidos, uno con la selección regional y otro con un combinado Barcelona-España.

VALDERRAMA, A CUBA. Manolo Valderrama, el ex jugador del Madrid, Racing y Athletic, ha embarcado para Cuba, donde se propone seguir practicando el fútbol.

SE APLAZA EL PARTIDO VALENCIA-VALLADOLID

De mutuo acuerdo ha sido aplazado el segundo partido de campeonato, Copa España, Valencia-Valladolid, que debía de jugarse hoy en el campo de Mestalla, hasta el domingo siguiente, día 23, aprovechando que el equipo nacional juega en París.

BETANZOS, 4-PROGRESISTA, 2

El día 14 contendieron en Ordenes el Betanzos y el C. Progresista, de esta villa, en un partido amistoso.

Elige campo el Progresista en contra de sol. A los 15 minutos de empezar, Paco logra marcar el primer tanto para los locales, de un buen cabezazo, no marcándose nuevos goals en esta parte.

Al empezar la segunda parte, los forasteros ponen un nuevo extremo. En una buena arrancada logran marcar el primer tanto para su equipo. Los locales se desmoronan, lo que aprovechan los brigantinos para marcar dos tantos más. Manolito, que hasta ahora venía actuando de defensa, pasa a ocupar el puesto de interior derecho. Paco se pasa para el extremo, centra y Moncho se encarga de marcar el segundo tanto para el Progresista. Desde este momento empieza a dominar el juego suizo por parte de ambos bandos, pero el árbitro no se encarga de reprimirlo. No obstante, los forasteros logran marcar un tanto más.

Por los forasteros se distinguió Cachaza II y el extremo derecho, y por los locales, Manolito y Policarpo, que tuvo una actuación enorme.

Por el Progresista alinearon: Policarpo; Manolito, Pepe; Pedro, Alfredo José; Enrique, Castaño, Paco, Joaquín y Moncho.

El árbitro estuvo regular.—NOMAR.

PARTIDOS EN LUGO

LUGO, 15.—Ayer se jugó en el campo de deportes del Polvorín un partido amistoso en el que se disputaban una copa los equipos locales Unión Sporting y Victoria.

El partido ha sido muy movido, resultando altamente interesante.

El dominio, no obstante, correspondió durante las dos partes del match al Victoria, que demostró una gran superioridad sobre su rival, al que perdonó dos penaltys con que fué castigado por mano dentro del área.

El encuentro terminó con el triunfo del Victoria por un tanto a cero, marcado un minuto antes de finalizar el partido.

—Mañana continuará el campeonato organizado por la Federación Deportiva Lucense, correspondiendo jugar con arreglo al calendario, a los equipos de la primera división, Unión Sporting y Español, y a los de la segunda, Estudiantil y Galicia.

EL PLEITO DEL BARCELONA

BARCELONA, 15.—El Consejo directivo del Barcelona, en reunión celebrada para tratar de las dimisiones presentadas por algunos consejeros, acordó convocar a una asamblea de socios para que éstos decidieran en la cuestión.

En una nota enviada a la prensa, el Comité dice que sin prejuzgar el acuerdo que adopte la Asamblea, la Junta hace constar que entiende que es necesario reorganizar el cuadro de jugadores profesionales.

LOS PRECIOS PARA EL PARTIDO FRANCIA-ESPAÑA

PARIS, 15.—La Federación Francesa de Fútbol ha hecho públicos los precios de las localidades para el próximo encuentro Francia-España.

La entrada individual más cara—asiento de palco—cuesta 50 francos, y la más barata, siete.

LA EXCURSION DEL ALAVES POR MARRUECOS

ORAN, 15.—El Deportivo Alavés ha aceptado jugar en esta población con el equipo austriaco Brigittenauer.

Después jugará otro partido más, y saldrá para Casablanca, donde tiene concertado un encuentro para el día 23, y es probable que actúe también el día 30 en Casablanca o en Rabat.

El Reglamento de enterramientos

Preámbulo

La ley de 30 de Enero de 1932, que regula materia tan importante como es la secularización de cementerios, plantea en el corto espacio de sus cuatro artículos cuestiones muy delicadas, lo que hace necesaria la publicación de un Reglamento que desenvuelva sus principales disposiciones; haciendo así posible la aplicación de las mismas sin las dudas y dificultades con que inevitablemente se tropieza cuando se trata de llevar a la práctica una innovación de tanta trascendencia.

Es preciso que dicho Reglamento desarrolle, según su propio espíritu, algunas normas establecidas en la Ley, que en el tiempo que ésta lleva de vigencia se ha podido ver que no han sido bien interpretadas y hace falta también que se establezcan procedimientos rápidos y sencillos para que los Ayuntamientos puedan cumplir las nuevas obligaciones que sobre ellos pesan y ejercitar los derechos que se les conceden. Prueba de esta necesidad es lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley, que en su párrafo último se refiere a las bases que ha de establecer el Poder ejecutivo para regular la expropiación de los cementerios.

En este primer artículo, contiene la Ley disposiciones de gran importancia, que deben ser desenvueltas y articuladas en el Reglamento a fin de evitar que puedan ser desvirtuadas en la práctica, y para facilitar su aplicación con un procedimiento que no contenga innecesarias complicaciones.

Ha de contener, por lo tanto, el Reglamento normas en las que se consigne de un modo expreso que no cumplen los Municipios la obligación que la Ley les impone construyendo un solo cementerio municipal, sino que han de construir todos los que sean necesarios, atendidas las circunstancias de cada caso concreto. También ha de establecerse en el Reglamento un procedimiento para solicitar la prórroga del plazo de un año que la Ley concede para la construcción de dichos cementerios municipales.

En el mismo artículo 1.º de la Ley se trata de una materia que requiere una reglamentación ya más minuciosa: la incautación y expropiación de los cementerios parroquiales.

Aunque el texto legal está claro, y es evidente que, según él, los Municipios pueden incautarse, desde luego, de los cementerios particulares y de aquellos que de hecho presten el servicio de cementerios generales sin esperar a que sean previamente expropiados, se hace preciso consignarlo de un modo claro en el Reglamento, para disipar las dudas.

EL EQUIPO NACIONAL

El seleccionador nacional, señor Mateos, ha designado para jugar contra Francia, en París, y contra Yugoslavia, en Belgrado, el siguiente equipo:

Zamora
Ciriaco — Quinceos
Cilaurren, Ayestarán, Marculeta
Prat, Regueiro, Elicegui, Galé y Bosch
Suplentes: Guardameta, Elizaguirre; defensa, Zabalo; medio, Ibarra; delantero, Goiburu.

Son seleccionados por primera vez, Galé, del Oviedo; Ayestarán, del Donostia, e Ibarra, del Racing de Santander.

HOCKEY

EL CLUB DE CAMPO, EN ALEMANIA

El equipo masculino del Club de Campo ha jugado un partido en Aquisgrán, contra el Aachen H. C., siendo vencido por 2-0.

EL UNIVERSITY, GANA Y EMPATA

El equipo del University ha participado en el torneo de Basilea.

El equipo español jugó dos partidos en una sola fecha, uno por la mañana y otro por la tarde. En el primero ganó al Old Boys por 1-0. En el segundo empató con el Young Sprinters a un tanto. Como anteriormente empataron el Old Boys y el Young Sprinters, el University venció en el torneo.

Cruzada a Roma

De acuerdo con los deseos del Excmo. señor Nuncio, el Patronato Pro-Jerusalén, organiza para ganar las indulgencias del Año Santo, una Cruzada a Roma, con varios programas.

Once días de viaje, con ocho días en Roma, comprendiéndose la Festividad del Corpus, por 375 pesetas.

Para inscripciones y folletos, al Director del Patronato Pro-Jerusalén, Esquilas, 18 VITORIA, o a los señores don Angel Pascua, Palacio Arzobispal, SANTIAGO DE COMPOSTELA (Coruña) don Alfonso Casas, Ganónigo Magistral, TUY (Pontevedra) y D. Luis Pérez Guerra, 14 de abril, 12, LUGO.

RESTAURANT FORNOS

Olmos, 25 Tel'fónico, 1.675
Mariscos de todas clases.
Platos para hoy: Callos a la andaluza, Paella a la valenciana, Lamprea estofada, Angulas a la bilbaína, Langostas, Truchas, Vieiras, Calamares, Almejas, Pollos, Perdices en escabeche, Pichones, estofados, Lomo de cerdo, Riñones, Bisques a la "Fornos", Filetes Imperiales, etcétera.

SE SIRVE A DOMICILIO
Depósito de ostras en esta Casa

MAISON JANE

REAL, 13

A partir del lunes próximo presentará los más bellos modelos de las mejores casas de París: vestidos, trajes, sastre, abrigos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

que en este punto se han manifestado, al mismo tiempo que se dictan reglas para la incautación. Esta ha de verificarse en forma tal, que nadie pueda poner trabas al cumplimiento del acuerdo municipal; pero al mismo tiempo debe concederse a los dueños de los cementerios incautados las garantías necesarias para la defensa de su derecho. Verificada la incautación, cuando no se plantea cuestión alguna acerca de la propiedad del cementerio incautado o cuando las planteadas hayan sido resueltas por los Tribunales ordinarios, únicos competentes para ello, habrá que proceder a la expropiación de aquellos cementerios que no pertenezcan a los Municipios. El Reglamento, en este punto, ha de establecer reglas más sencillas que las contenidas en la Ley de 10 de enero de 1879, siquiera se inspire, como no podía menos, en muchos de sus preceptos. Hay que tener en cuenta que algunas de las cuestiones que se presentan en el caso de la expropiación ordinaria no pueden plantearse cuando se trata de la expropiación de un cementerio que ha sido ocupado ya. Bastará, pues, con dejar debidamente garantizados los deseos de los interesados, Municipio y propietario del cementerio, estableciendo un procedimiento breve en el que ambos tengan la necesaria intervención y concediéndoles los recursos oportunos ante los Tribunales de lo Contencioso-administrativo.

Ha de ser regulado también en el Reglamento un punto importante relativo a los cementerios privados. Según el artículo 2.º de la Ley de 30 de Enero de 1932, dichos cementerios serán respetados, pero no se autorizará la apertura de otros nuevos ni la ampliación de los actuales. En el texto legal no se hace mención alguna de cierta clase de cementerios privados que existen en España, que tuvieron su razón de ser cuando todos los demás eran estrictamente confesionales, pero que ya hoy no son necesarios porque ha desaparecido la causa a que los construyeron por ciudadanos de algunas naciones extranjeras, Ingleses principalmente, para poder ser enterrados con arreglo a su confesión religiosa.

(Continuará.)

Sección del radioes

cucha

Programas para hoy, 16 de abril

Madrid

(424'3 m.; 3 km.; 707 kc.)
8 a 9: Información de todo el mundo.
11:30: Transmisión del concierto que dará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid.

14: Campanadas. Señales horarias. Información teatral. Orquesta. 16: Fin de la emisión.

19: Campanadas. "Efemérides del día". Música de baile. 20:30: Fin de la emisión.
21:30: Campanadas. Señales horarias. Redita de piano. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Cante flamenco. Música de baile. 24: Campanadas. Cierre de la Estación

Barcelona

(348'8 m.; 75 km.; 860 kc.)
7:15 a 8:45: Cultura física. Períodoico hablado. 11: Campanadas. Noticias meteorológicas.

13: Discos selectos. 13:30: Información teatral. Continuación de los discos. 14: Sección cinematográfica. Actualidades musicales. Concierto. 15: Sesión radiobenefica. 16: Fin de la emisión.

17:30: Sesión agrícola dominical. Discos. 18: Orquesta. 18:30: Recital de canto. 19: Concierto de canto y orquesta. 20: Ballables. 21: Selección de una ópera. 22:45: Sección de ajedrez. 23: Fin de la emisión.

Programas para mañana lunes

Madrid

(424'3 m.; 3 km.; 707 kc.)
11:45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12: Campanadas. Cotizaciones. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día. 12:15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta. 15:55: Índice de conferencias. 16: Fin de la emisión.

19: Campanadas. Cotizaciones. "Efemérides del día. Información deportiva. El micrófono para todos. Concierto por pianista y soprano. Quinteto infantil Delta. 20:15: Noticias. 20:30: Cierre de la Estación.

Barcelona

(348'8 m.; 75 km.; 860 kc.)
11: Campanadas. Noticias meteorológicas.

13: Discos. 13:30: Información teatral. Continuación de los discos. Actualidades musicales. Concierto. Bolsa de trabajo. 15: Sesión radiobenefica. 16:15: Telegrafía. 16:30: Fin de la emisión.

18: Concierto. 18:30: Concierto. Cotizaciones de monedas. Conversación en catalán. 20: Discos selectos. Noticias de prensa.

21: Campanadas. Noticias meteorológicas. Cotizaciones varias. 21:05: "Semanal cómica". 21:15: Sardanas. 22: Concierto. 22:30: Instrumentos de púa. 23: Noticias de prensa. Continuación del concierto. 23:30: Discos. 24: Fin de la emisión

PUERTO DE LA CORUÑA

EN LA BAHIA

Trasatlántico holandés "Orania" entró a las nueve y media de la mañana del viernes último procedente de Amsterdam, Boulogne y Southampton, conduciendo 9 pasajeros para La Coruña y 62 en tránsito, y salió a las dos de la tarde para Leixões, Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, después de haber embarcado aquí varios pasajeros y algunas sacas de correspondencia.

Trasatlántico inglés "Orduña" entró el viernes último a las ocho y media de la noche, de regreso de los puertos del Pacífico y Habana.

Trajo para La Coruña 74 pasajeros y varias sacas de correspondencia y salió una hora más tarde para Santander, La Peleice y Liverpool con 416 pasajeros en tránsito.

Vapor alemán "Max Barendt", remolcador de salvamento, en espera de poder prestar auxilios.

Velero mixto español "Felicidad y Dolores" esperando órdenes.

Velero español "José Barreiro" de arribada.

Sallieron para sus respectivos destinos los veleros españoles "Angueros Guardakoa" y "Perla del Río" que se hallaban de arribada.

EN LOS MUELLES

En el del Club Náutico: Cañonero español "Cánovas del Castillo" en comisión de servicio.

En el de Linares Rivas: "Quenje" vapor español cargando general; "Atxuri Mendi" vapor español, llegó el viernes de Liverpool, Glasgow, Swansea y Bilbao, conduciendo para La Coruña 62 toneladas de sulfato de cobre, cloro de cal, máquinas de coser y aceite ballena. Salió ayer al mediodía para Vigo con carga general en tránsito; "Río Besós" vapor español descargó 165 toneladas de cerrajería, bacalao, mármol, papel, barniz, masilla, tubos, hierro, jabón, alambre, tabaco elaborado, garbanzos, sidra, maquinaria y otros.

Aquí tomó 190 toneladas de carga general en su mayoría tabaco, alubias, madera, hojalata y envases vacíos y salió por la tarde para Villagarcía y demás escalas hasta Barcelona.

En el de Santa Lucía: Vapores españoles "Cervantes" salió para Ferrol en lastre; "Goya" despachado para Foz con abonos; velero mixto "Tedin" descargando abonos.

En el del Este: Vapor español "Begoña" núm. 7, descargando carbón, llegó ayer de Gijón.

En los de la Dársena: velero español a vapor "Carmen Angeles", llegó ayer de Vivero con carga general.

Veleros españoles "Villa de Cedeira" salió ayer para Cedeira en lastre; "Segunda Ramona", marchó para Ferrol con carga general; "Noyá" descargando leña de tojo; y "Orzán" descargando adosquines que trajo ayer de Villagarcía.

El Yate inglés Leonora Minnet, que se hallaba en el varadero de la Dársena limpiando fondos, salió nuevamente a bahía donde continúa fondeado de arribada.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Para mañana lunes se anuncia la llegada del trasatlántico francés "Gualoupe" procedente de Méjico y Cuba con pasaje, carga y correspondencia para La Coruña y en tránsito; y vapor "Campeador" con gasolina.

El martes próximo se espera el vapor español "Altube Mendi" de los puertos del Mediterráneo con carga general.

OTRAS NOTICIAS

En el muelle de Linares Rivas hay depositadas 312 cajas de máquinas de coser con un peso de 19,816 kilogramos; 200 sacos de sulfato de cobre que pesan 20,402 kilos; 118 cilindros de cloruro de cal cuyo peso es de 22,277 kilos; y 651 kilos de aceite de ballena.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Carvoeiro" en Santander; "La Plata" en Marsella; "Menor" navegando de Cádiz para Huelva; "Ortega" navegando de Santander para Sevilla; "Razo" en Barcelona; "Roche" navegando de Vigo para Sevilla; "Sacratif" en Barcelona; "Tres Forcas" en Barcelona.

En viaje de regreso a Bilbao: "Blan-

Marcas para hoy

Plamares: por la mañana a las 7,09 horas, altura 3,25 mts.; por la tarde a las 13,44 horas, altura 3,13 mts.

Bajamares: por la mañana a las 1,07 horas, altura 1,18 mts.; por la tarde a las 13,40 horas, altura 1,32 mts.

co" en Huelva; "Cervera" en Bilbao; "Huertas" en Bilbao; "Quintres" en Santander; "Villano" navegando de Sevilla para Vigo.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Escolano" en Las Palmas; "Francoli" navegando de Las Palmas a Alicante; "Jacinto Verdader" en Mahón; "Navia" en Barcelona; "Tejo" en Melilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Besós" en Coruña; "Miño en Bilbao; "Poeta Arolas" en Valencia; "Romeu" en Pasajes; "Sagre" en Sevilla.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Anboto" en Sevilla; "Araza" en Gijón; "Arnabal" en Tarragona; "Axpe" en Barcelona.

En viaje de regreso a Bilbao: "Alfabe" en Villagarcía; "Artza" en Cádiz; "Aya" en Bilbao; "Ayala" en Bilbao.

DE BREMEN LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio de vapores rápidos desde el puerto de LA CORUÑA A LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS

SIERRA VENTANA 22 de Abril

SIERRA VENTANA 24 de Junio

WERRA 27 de Agosto

SIERRA CORDOBA 21 de Octubre

SIERRA VENTANA 23 de Septiembre

Precio en tercera clase

Habana ... Pesetas 559,25

Méjico ... 602,50

El vapor "Sierra Córdoba" solo hará las escalas de Habana y Galveston.

Todos los pasajeros de Tercera clase van alojados en camarotes cerrados de 2 y 4 camas sin aumento de precio. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones de comodidad y confort llevando además personal español para servicio de los pasajeros españoles.

También admiten pasajeros de Primera, en varias categorías, según cubertería y camarote y Turista clase.

Precio base de pasaje de Cámara y Turista clase:

Primera clase ... Pesetas 1,515

Turista clase ... 920

Cámara ... Pesetas 1,120

Turista clase ... 920

A todos estos precios hay que añadir los impuestos españoles y cubanos y timbre.

Para más informes y solicitar pasajes dirigirse a la Agencia General de la Compañía.

FELIPE RODRIGUEZ REY Plaza de Marina, 1. balc.—LA CORUÑA

RON BACARDI

De venta: SASTRE Y COMPAÑIA

SECCION MEDICA

José Folia Fernández

MEDICO ESPECIALISTA

Radium-Terapeuta

Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Próstata, etc.

Venéreo-Sifilis, Piel y Cáncer

De 10 a 1 y 4 a 8, Marcial del Azaúd, 1 segundo. Linares Rivas, 41

DOCTOR BARGENA

MEDICINA INTERNA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO

CONSULTA: DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO

REAL, 83, segundo

Teléfono número 2239

T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL SECRETAS Y PROPIAS de la MUJER

ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8

SAN ANDRES, 117-7.º

LA CORUÑA

M. Sánchez Mosquera

OJOS

Luis Sánchez Mosquera

OIDOS. NARIZ. GARGANTA

De 9 1/2 a 12 1/2. Especial para oídos

De 5 1/2 a 6 1/2. Para casos de urgencia

servicio permanente

Calle Compostela, 7 — Teléfono 104

DR. SOUTO BEAVIS

Médico especialista

ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA PROSTATAS Y URETRA VENEREO SIFILIS

Consulta diaria. Pl. y Margall, 1-2

Casa de los Almacenes San Pedro

MITCHELL THORSON

ODONTOLOGO

CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Cantón Pequeño, 12, primero

LA CORUÑA

Teléfono 2222

Dr. Flórez del Cueto

MEDICINA EN GENERAL

Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre

Cantón Pequeño, 22, also primero

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL PALACE, donde permanecerá el domingo día 23 de Abril el reputado ortopedista de BARCELONA, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados brageros Mecánico Regulador Articulado, que tantas curaciones ha realizado y de los cuales nacen constantemente recomendación los médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los brageros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El Ortopédico señor TORRENT, atenderá personalmente a los herniados en LA CORUÑA, fíjense el día 23 de cada mes, en el HOTEL PALACE.

NOTAS.—En ORENSE el día 19 de cada mes, en el HOTEL ROMA.

En VIGO, el día 20 de cada mes, en el HOTEL MODERNO.

En PONTEVEDRA, el día 21 de cada mes, en el HOTEL PALACE.

En SANTIAGO el día 22 de cada mes, en el HOTEL ARGENTINA.

En BARCELONA, Calle de Bárbara número 14.

VUESTRA SALUD PELIGRA

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente, que el especialista ortopédico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos viajantes, están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT.

Lea usted EL IDEAL GALLEGO

LOS ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS TEXTO ÍNTEGRO DEL PROYECTO

(CONTINUACION)

plazo de un año o la suma o interrumpo maliciosamente, el arrendatario podrá ejercitar la opción anteriormente mencionada.

Cuando el propietario se proponga cultivar o explotar directamente la finca o edificar en ella, lo notificará por escrito al arrendatario con un año de anticipación a la fecha del vencimiento del contrato o de la prórroga del mismo en su caso.

Derechos y obligaciones

Capítulo IV.—Art. 13.—El arrendador está obligado:

1.º A entregar al arrendatario la finca objeto del contrato. Se presume hecha la entrega, a todos los efectos, incluso para el ejercicio de las acciones interdictales y penales, por la inscripción en el Registro especial.

2.º A hacer en la misma, durante el arrendamiento, todas las obras y reparaciones necesarias, con el fin de conservarla en estado de servir para el aprovechamiento o explotación a que ha sido destinada.

3.º A satisfacer los gravámenes y contribuciones e impuestos de toda clase que recaigan sobre la finca arrendada.

Art. 14. El arrendatario está obligado:

1.º A pagar el precio del arriendo en los términos convenidos.

Si nada se hubiere pactado sobre el lugar y tiempo de pago, se verificará éste, dentro del término municipal en que se halla situada la finca, en el domicilio del arrendador, y en su defecto en el del arrendatario, atendiendo, en cuanto a la época, a la costumbre del lugar.

2.º A usar de la finca arrendada mediante el sistema de explotación que, como mínimo tipo de aprovechamiento, se haya señalado, y a obtener de ella los rendimientos de que sea susceptible.

3.º A abonar los gastos de indemnización e inscripción del contrato.

4.º A comunicar al arrendador su propósito de prorrogar el contrato.

5.º A poner en conocimiento del arrendador en el más breve plazo posible toda usurpación o novedad dañosa que otro haya realizado o abiertamente prepare en la finca arrendada, como asimismo la necesidad de toda: las obras y reparaciones que sean indispensables para mantener el uso que se viene dando a la finca.

6.º A tolerar las obras y reparaciones expresadas en el número anterior, así como las mejoras obligatorias y útiles a que se refiere el artículo 20.

7.º A devolver la finca, al concluir el arriendo, tal como la recibió, salvo lo que se hubiese menoscabado por causa inevitable. A falta de expresión del estado de la finca al tiempo de ser arrendada, se presume que el arrendatario la recibió en buen estado, salvo prueba en contrario.

El arrendatario será responsable del deterioro que tuviere la finca arrendada cuando el arrendador pruebe haberse ocasionado por culpa o negligencia de aquél.

Art. 15. El arrendatario saliente debe permitir al entrante, o al propietario en su caso, los actos necesarios para la realización de las labores preparatorias del arriendo, y recíprocamente, el entrante o el propietario cuando recabe la finca para cultivarla directamente, tienen obligación de permitir al arrendatario saliente lo necesario para la recolección y aprovechamiento de los frutos, todo ello con arreglo a la costumbre del lugar.

Art. 16. El arrendatario de finca arrendada o participativa indivisa de la misma, no podrá arrendar ni ceder los derechos de tanteo y de retracto.

Para este efecto, el que trate de enajenar una finca arrendada deberá notificarlo por escrito al arrendatario, declarándole el precio definitivo que se le ofrezca o el en que pretenda verificar la enajenación, y dentro de los veinte días siguientes podrá el arrendatario hacer uso del derecho de tanteo pagando el precio indicado.

Si el arrendador dejase de hacer esta notificación, responderá al arrendatario de los perjuicios que se le irroguen.

Cuando el arrendatario no haya ejercitado el derecho de tanteo, podrá utilizar el de retracto subrogándose el adquirente de la finca en las mismas condiciones estipuladas en el contrato de adquisición mediante los reembolsos determinados en el artículo 1.512 del Código civil. Si la enajenación no se hubiese verificado por precio en metálico, el retrayente satisfará el valor de la finca objeto del retracto, además de los citados reembolsos.

Este derecho habrá de ser ejercitado dentro del mes siguiente a la fecha de la inscripción de la enajenación en el Registro de la Propiedad, o, en su defecto, a la fecha en que el retrayente haya tenido conocimiento de la transmisión.

El retracto establecido en este artículo será preferente a los demás retractos legales establecidos en el Código civil.

Tendrá derecho el arrendatario a impugnar el precio consignado en el contrato cuando haya indicios racionales suficientes para presumir que existe simulación o elevación fraudulenta en el mismo.

Art. 17. Todo arrendatario que lleve por sí, por sus ascendientes, hermanos, o conyuge el cultivo de una finca o parte de ella durante un período de veinte años consecutivos, tendrá derecho a la conversión del arrendamiento en censo reservativo, que se regulará con arreglo a las disposiciones del Código civil, estimándose, a los efectos de su artículo 1.661, por valoración de la finca la capitalización al 5 por 100 del precio anual del arriendo, o, en su caso, del precio medio en el último quinquenio. Dicho censo será redimible al contado o a plazos que no excederán de diez anualidades, a voluntad del censatario.

El arrendatario podrá ejercitar este derecho en cualquier momento, una vez transcurrido el plazo establecido en el párrafo anterior, mientras continúe en la posesión arrendaticia de la finca.

No tendrá lugar la conversión en censo cuando el arriendo se haya concertado en nombre de menores o incapacitados, o por meros usufructuarios o abaceas, ni cuando se trate de fincas integradas del patrimonio rústico municipal.

La conversión del arriendo en censo, ya sea por convenio entre las partes o ya por decisión del Jurado mixto de la Propiedad rústica, estará exenta de los impuestos de derechos reales y timbre.

Art. 18. Por fallecimiento del arrendatario se transmitirán sus derechos respecto al arriendo en esta ley, a sus herederos, siempre que lo sea su conyuge o se hallen con el causante en cualquier grado de parentesco de la línea recta o hasta el segundo grado de la colateral.

El derecho del arrendatario en la finca será inembargable y no podrá ser gravado ni enajenado.

Mejoras obligatorias, útiles y de adornos

Capítulo V.—Art. 19. Las obras y reparaciones que sean indispensables para mantener el uso que se viene dando a la finca, serán de cuenta del arrendatario y no darán derecho a elevación de renta, cualquiera que sea su coste.

Si el arrendador no las realizare, el arrendatario podrá optar por la rescisión del contrato o por la reducción de la renta en proporción a la disminución de la productividad de la finca. También podrá realizar y sufragar dichas obras y reparaciones, en cuyo caso tendrá acción para reclamar del arrendador su importe.

Art. 20. Las mejoras que se realicen en las fincas objeto de arriendo pueden ser: obligatorias y voluntarias, y éstas, a su vez, útiles y de adorno o comodidad.

Son obligatorias las impuestas por la ley o por las Secciones Agronómicas o forestales provinciales, dentro de los límites de su competencia.

Útiles, las que sin estar incluidas en el grupo anterior, produzcan aumento en la producción de la finca o en su valor.

Y de adorno o comodidad, las que simplemente contribuyan al embellecimiento de la finca o a la comodidad de quien la disfruta.

En caso de duda sobre la naturaleza de la mejora, se estará a lo que decida el Jurado mixto de la Propiedad rústica, previo el informe de la Sección Agronómica provincial.

Art. 21. Las mejoras obligatorias serán de cuenta del arrendador y no darán derecho a elevación de la renta, si no producen aumento en los rendimientos de la finca. Si lo produjeren, el aumento de aquella será proporcional al de éstos.

Si no media acuerdo entre arrendador y arrendatario, el Jurado mixto de la Propiedad rústica, previo informe de la Sección Agronómica, determinará el aumento que la renta debe experimentar.

Art. 22. Las mejoras útiles podrán realizarse: A petición del arrendatario, dentro de la primera mitad del plazo del arriendo o de las sucesivas prórrogas; por iniciativa exclusiva del arrendador o por convenio entre ambos. En todos los supuestos serán de cuenta del arrendador los gastos que la mejora ocasione.

Cuando ésta se haya realizado a petición del arrendatario, el arrendador tendrá derecho a percibir, en concepto de aumento de renta, el 6 por 100 anual del importe justificado de los gastos de aquella.

Cuando se verifique por iniciativa del arrendador, no tendrá derecho a aumento alguno en el precio de la renta, a no ser que la mejora implique aumento en el rendimiento de la finca, en cuyo caso se estará a lo dispuesto respecto a las mejoras obligatorias.

Cuando se realicen por convenio entre arrendador y arrendatario, se estará a lo que por ellos acordado en todo lo que no contradiga las disposiciones de esta ley.

Cuando el arrendatario propusiera la realización de una mejora útil y el arrendador no quisiera o no pudiera llevarla a cabo, podrá hacerlo aquél a su costa, con derecho a que le indemnice el arrendador a la terminación del contrato el aumento de valor que la finca haya experimentado a consecuencia de la mejora, sin que tenga por ello el arrendatario que abonar aumento de renta. No estará obligado el arrendatario al pago de la expresada indemnización, cuando el contrato termine por conversión del arriendo en censo, conforme a lo dispuesto en el artículo 17.

Art. 23. Las mejoras de adorno o comodidad serán de cuenta de quien las ejecute, sin derecho a indemnización alguna; cuando estas mejoras disminuyan el rendimiento o valor de la finca, ninguna de las partes podrá realizarlas sin el consentimiento de la otra.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costado al finalizar el arriendo, siempre que al hacerlo no altere la producción de la finca ni su valor.

Art. 24. Siempre que como consecuencias de mejoras obligatorias, o útiles se eleve la renta y ésta rebase el líquido o riqueza imponible asignados a la finca, se pondrá este hecho en conocimiento de los organismos fiscales competentes, para el efecto del aumento proporcional de las expresadas bases contributivas.

Fin del arriendo

Capítulo VI.—El arrendamiento se extingue:

1.º Por la terminación del plazo por el que se constituyó o el de las prórrogas, en su caso.

2.º Por la resolución del derecho del arrendador.

3.º Por la rescisión del contrato.

4.º Por el desahucio del arrendatario.

5.º Por la pérdida de la cosa arrendada.

Art. 25. La resolución del derecho del arrendador sobre la finca arrendada, por causas que consten explícitamente en el contrato, producirá el del arrendamiento; pero no se podrá desahuciar al arrendatario hasta que recoja los frutos del año agrícola en curso, se le indemnice las labores preparatorias realizadas para el siguiente y se le abonen, en su caso, las mejoras, con arreglo a las normas establecidas en el capítulo V de esta ley.

Cuando se rescinda el derecho del arrendador, en virtud de sentencia firme o por causas que no consten en el contrato, también se resolverá el arrendamiento; pero el arrendatario de buena fe tendrá derecho a continuar en la posesión de la finca hasta completar el tiempo mínimo que para la duración del arriendo se establece en esta ley y el abono de las mejoras con sujeción a las normas anteriormente expresadas.

Art. 27. El incumplimiento de las obligaciones del arrendador o del arrendatario, así como la infracción de las condiciones estipuladas en el contrato, dará lugar a que se pueda pedir por quien las haya cumplido la rescisión del contrato con indemnización de daños y perjuicios, o sólo esto último, dejando aquél subsistente.

Art. 28. La transmisión o enajenación por cualquier título de una finca rústica no será causa de rescisión del arriendo de la misma que se halle anteriormente inscrito en el Registro especial ni alteración de los derechos del arrendatario.

Esto no obstante, siempre que el propietario de la finca arrendada fuese persona distinta a la del primitivo arrendador, podrá obligar al arrendatario a la formación de un nuevo contrato en iguales condiciones que el anterior.

Cuando, por efecto de enajenación parcial, de división material o por cualquier otra causa, el dominio de una finca arrendada se dividiese entre dos o más personas y algunas de éstas recabare para sí el cultivo o explotación directa de la porción de finca que le correspondiera, podrá el arrendatario optar por rescindir el arriendo en cuanto a todas las porciones de la finca, o por continuar con el resto de la misma disminuyéndose en este caso la renta en la proporción correspondiente.

EL DESAHUCIO

Art. 29. El arrendador podrá desahuciar al arrendatario por alguna de las causas siguientes:

1.º Por haber expirado el término convencional o el de la prórroga o prórrogas, en su caso, siempre que el arrendador de la finca se proponga cultivarla o explotarla directamente o edificar en ella y lo haya puesto en conocimiento del arrendatario en la forma y dentro del plazo que se establece en el artículo 12 de esta ley.

2.º Por falta de pago de la renta convenida.

3.º Por el subarriendo otorgado por el arrendatario.

4.º Por daño causado en la finca arrendada, debido a dolo, culpa o negligencia del arrendatario.

5.º Por el deficiente procedimiento de explotación, cuando resulte inferior en la intensidad y sistema a lo que ordinariamente se emplea en la finca.

(Continuando)

ANUNCIOS ECONOMICOS

ABOGADOS

JOSE MARTINEZ PEREIRO letrado asesor sustituto del Excmo. Ayuntamiento de la Coruña. Plaza de Lugo, 10, 3.ª. Consultas de 10 a 12 mañana. Teléfono 1.183.

ALQUILERES

ALQUILER inmediato de los pisos que tiene desahogados, anunciados en esta sección.

MAGNIFICO bajo se alquila en carretera de Foz, Informes en esta Administración.

ESPLINDIDO bajo con vivienda, Juan Pérez, 108, Juana de Vega, 13, tercero.

SE ALQUILAN locales frente al campo del Deportivo. Razon: Cordería, 12-2.º

SE ALQUILA sala amueblada, Orzán, 70, tercero.

SE ALQUILAN dos amplios locales en Travesía de Primavera, 28. Razon: J. Lombardero, 32, dup.º 1.º dcha.

SE ALQUILAN los dos bohardillas unidas de las ca.ªs números 5 y 7 de la calle Rosalia de Castro, que fueron estudio del pintor don Luis Mosquera, trasladado a Madrid. Informan: San Andrés, 162, primero.

AMAS DE CRIA

AMAS DE CRIA de absoluta confianza. Informes: José Roca Rodríguez. Encrobas-Cercada.

AUTOMOVILES

COMPRAS

DESEA adquirir en inmediatas condiciones el coche que necesita? Anuncie en esta sección y logrará su propósito.

VENTAS

TODAS las marcas y tipos de autos se realizan al por mayor en Anuncios breves.

URGE venta Graham Paige y Chandler, siete plazas excelente estado y buen precio. Razon: Garage Neira, Feijó, 11.

RECAUCHUTADOS Wonenburger (Juan). Recauchutado de cubiertas y reparación de cámaras. Calle Ferrol 18. Telef. 1046.

COLOCACIONES

REPRESENTANTE que viaja Región por acreditada casa de Coruña, llevaría muestras de otra casa. Dirigirse J. M. D. Apartado, 78. Coruña.

SE OFRECEN una joven de la aldea de 23 años de edad, buen tipo, agarrada a la vida, para su casa. Informan en la cantina de la Es-3 a 9. Picavia, 5, estación de La Coruña, mero, izquierda.

SESORITA mecánografa, se ofrece para oficina particular. Informes referencias. Razon en esta Administración.

IMPORTANTE Compañía con sucursal en La Coruña, precisa empleado productor, activo, trabajador e inteligente con sueldo y comisión. Dirigirse Apartado Correo 28. La Coruña. Indil sin buenas referencias.

SE NECESITA productor para Compañía de Seguros. Mártires de Jaca, 6, de 11 a 1.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en co.ª y confección: Julia Castaño, viuda de Crisóstomo S. Andrés 170, 2.º

MECANOGRAFIA al tacto. Taquigrafía. Escuela especial para enseñanza de estas dobles artes. Ortografía prácticas, exámenes, oposiciones y a nuestro diario. El le proporcionará ofertas muy interesantes.

SUBASTAS

SUBASTA VOLUNTARIA.—De la casa de nueva construcción, sita General Pardiñas, frente "Intineria Española". La subasta celebrará el 11 mayo a las 12 del día. Informes en don Manuel Eñet, Conga, 8, Santiago.

PERDIDAS

LOS OBJETOS extra viados aparecen como por encanto al anunciarse en "EL IDEAL GALLEGO".

PERDIDA de un reloj pulsera, desde la calle Real a la de José Lombardero. Se gratificará a quien lo entregue en José Lombardero, 5, segundo.

TRASPASOS

SUS NEGOCIOS pue de cedernos en condiciones estupendas, si lo desea, confiando su gestión a nuestro diario. El le proporcionará ofertas muy interesantes.

ULTRAMARINOS. Sitio céntrico. Mucha clientela se traspa. Razon: Olmos, 13-2.º de 2 a 3.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto.

Para esta sección, se reciben anuncios hasta las diez de la noche, en nuestra Redacción

Cantón Grande, 22. Teléfono, 1177

PARA AUSENTARME

traspaso acreditadísima pensión Cantón Pequeño, 9 1.º

ULTRAMARINOS. Sitio céntrico. Mucha clientela se traspa. Razon: Olmos, 13-2.º de 2 a 3.

VARIOS

DISPONGO amplia y soleada sala para familia o huéspedes fijos. Sitio muy céntrico, precio económico. Razon, Riego de Agua, 6, segundo.

FABRICA de somiers. Inocencio Fucinos. Apartado, 1 - Mellid.

FERRETERIA.—Bazar. Aparatos eléctricos. Casa Rodríguez. Castellar, 13.

PARA administrar lincas se ofrece persona solvente y activa, con práctica, referencias a satisfacción. Dirigirse a J. B. en esta Administración. Sólo por escrito.

CONTABLE organizador, muy práctico y competente actual jefe contabilidad de importante Sociedad, se ofrece para trabajar horas. Indíquese condiciones a: Iglesia, Estrella, 26 y 28, primero.

INSTALACIONES

eléctricas. Personal competente. Electricidad. C. Grande 27.

PAJARRERAS, para cría de canarios, machos y hembras de todas las razas, gran surtido en jaulas, rastreros y artículos de alambre en general. Enrejados fuertes, sencillos, telas metálicas. Depósito de la comida especial y el insecticida Hibba contra el piojo de toda clase de aves. Víctor Sambola. Panaderías, 6.

VENTAS

LAS de sus productos aumentarán notablemente. Deseche antiguos orosímientos de la publicación, en las cuales se consignaban también las condiciones del concurso. Los pliegos serán entregados cerrados en la Jefatura, mediante recibo, y se admitirán proposiciones hasta las doce, del día 30 del y sobre en la publicación, verificándose la apertura de los mismos el día primero de mayo, a las doce de la mañana. El Ferrol, 5 de abril de 1933. El Ingeniero jefe de todos los servicios.—J. Valls. recha.

LA COMPANIA Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España. —Pone en conocimiento del público, que saca a concurso la venta de unos motores de gas pobre, nuevos, de 50 a 25 caballos, con sus correspondientes aparatos de medida, cuadro, generadores y motores eléctricos, etc. etc. existentes en la estación de El Ferrol, en donde el licitador encontrará relación detallada del material que se indica e impresos para formular la proposición, en las cuales se consignarán también las condiciones del concurso. Los pliegos serán entregados cerrados en la Jefatura, mediante recibo, y se admitirán proposiciones hasta las doce, del día 30 del y sobre en la publicación, verificándose la apertura de los mismos el día primero de mayo, a las doce de la mañana. El Ferrol, 5 de abril de 1933. El Ingeniero jefe de todos los servicios.—J. Valls. recha.

SE VENDE nicho en primer departamento del Cementerio General de esta ciudad, Informar en esta Administración.

SE VENDE en Carballo hermoso solar frente a los p.ªs llones del nuevo mercado. Tiene 49 metros de fondo, 7,50 de fachada al fondo y cerca de 10 para fachada principal. Razon en Carballo: Plaza de la Libertad, 16.

SE VENDE la casa número 30 de la calle de la Torre, en 65.000 pesetas. Razon: Cordería, 12.

CONEJOS

gigante de España. Se venden ganponer dirección. D. Zapas de esta raza; en Santa Lucía, 22, 2.º de este periódico.

SE VENDE una máquina "Roneo" para copiar direcciones. D. Zapas de esta raza; en Santa Lucía, 22, 2.º de este periódico.

SE VENDE

una máquina "Roneo" para copiar direcciones. D. Zapas de esta raza; en Santa Lucía, 22, 2.º de este periódico.

VENTAS.—En Santiago, se vende un solar solar alto en la calle del P.º y la casa n.º 27 de la calle de San Francisco, rigurosamente 53,3.

En Albariza, aldea próxima a Noya, un lugar acasado, a la- bual, pinar y herba- lismo. Informar en Clip.º Florez Tri- Virgen de la Cerca, 12, Santiago.

SE VENDE casa y tierras en 24.000 pesetas cerca de la Iglesia de San Juan de Figueras (Ferrol). Para informes en dicha aldea, María Pons.

VENTA de un molino se vende en la villa de Guadalupe, un molino harinero, con motor de aceite pesado, o solo el motor en muy buen uso. Informan en Guadalupe, José Rodríguez, y en Lugo, José Páramo, Moret, 3.

SE VENDE una máquina "Roneo" para copiar direcciones. D. Zapas de esta raza; en Santa Lucía, 22, 2.º de este periódico.

SE VENDE una máquina "Roneo" para copiar direcciones. D. Zapas de esta raza; en Santa Lucía, 22, 2.º de este periódico.

SE VENDE

una máquina "Roneo" para copiar direcciones. D. Zapas de esta raza; en Santa Lucía, 22, 2.º de este periódico.

CHARGEUR REUNIS

SUD ATLANTICA
VIAJES RAPIDOS A LA AMERICA DEL SUR

Próxima salida para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por modernos y rápidos vapores a doble hélice.

11 de Mayo Vapor EUBEE
11 de Junio Vapor LIPARI

En tercera clase corriente Ptas 557,50

Tercera clase con camarote " 612,50

Tercera PREFERENCIA " 706,50

Medio pasaje en tercera corriente 282,50

Niños menores de dos años: GRATIS

En tercera clase "Plante Ptas. 557,50.

Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS.

Dirección Postal, Apartado n.º 41.

Telefonos, "CHARGEUR".

PLAZA DE ORENSE, 2 A

LA CORUÑA

Plenitud de fuerzas para todos

Pues todos necesitan una sobrealimentación. Los pequeños porque crecen, los jóvenes para cimentar su desarrollo y los mayores para no perder fuerzas. Lo más indicado es la

CARNE LIQUIDA

del Dr. VALDES GARCIA de Montevideo, alimento concentrado, cuya antigüedad es su mejor elogio. Se vende en todas partes.

Cie. Gle. Transatlantique

PARA LA HABANA Y VERACRUZ

26 de Abril, vapor orreo GUADELOUPE

3.ª en camarotes Clase Turista Cámara

A la Habana 549,25 910 1.120

A Veracruz 592,50 960 1.170

A los precios de Turista y de Cámara, hay que añadir los impuestos.

PARA NUEVA YORK

1.º de Mayo, vapor orreo ROCHAMBEAU

5 de Junio " " ROCHAMBEAU

Admiten pasajeros de Cámara y Tercera clase en camarotes.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios camarotes.

Consignatario: EDUARDO FARIÑA. Telegramas y telefonemas FARIÑA. La Coruña.

La gran difusión que en toda Galicia tiene

EL IDEAL GALLEGO

se hace sumamente recomendable a toda

clase de anunciantes

Bombas Siemens

para riegos, cultivos y industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISOS

SIEMENS INDUSTRIAL ELECTRICA S. A.

AVDA. DE GARCIA BARRO, 2

TELEFONO, 2559 - VIGO

COMPANIA DEL PACIFICO

PROXIMA SALIDAS DE LA CORUÑA

Para la HABANA, PANAMA, ECUADOR PERU y Chile.

17 de Abril REINA DEL PACIFICO

15 de Mayo ORDUNA

28 de Junio REINA DEL PACIFICO

7 de Agosto ORCOMA

Precios para la Habana (incluidos impuestos):

Primera clase (mínimum) Ptas. 1.584,40.

Segunda, Ptas. 1.108,40. Tercera, Ptas. 559,25 ("Orcoma") Ptas. 549,25).

Los pasajeros de tercera clase son todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.

REGRE DE AMERICANA

Para Plymouth (escala facultativa) y Liverpool (combinación para New York y otros puertos de Norte América) por vapores de la WHITE STAR LINE.

13 de Abril REINA DEL PACIFICO

17 de Mayo ORCOMA

8 de Junio REINA DEL PACIFICO

Agentes generales en España

SOBRINOS DE JOSE "TOR, LTDA.

LA CORUÑA

Se Arriendan

dos tejeros en el sitio denominado "Las Tejas" (Juba) en la carretera de Narón, muy cerca de la de Castilla. Darán razón: Real 130, primero. Ferrol.

HOTEL UNIVERSAL

FOCHA 8 - MADRID

Próximo a la Puerta del Sol

Pensión desde 12 pesetas. Habitación, 6

PARA MAYOR COMODIDAD DEL PUBLICO QUE TANTO FAVORECE

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Madrid: en el Kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, Mario Martín, y en la Biblioteca de la Estación del Norte

TOS-BRONQUITIS

AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

No hay lugar a dudas de que es indispensable cortar la tos, pero es necesario no olvidar que esto no es más que un comienzo de los buenos resultados. Se puede así mismo decir que, en la mayor parte de los casos, esta mejoría es más bien dañosa que buena, por la falsa seguridad de curación que da al enfermo cuando su mal aún está, simplemente, en vías de evolución.

El tratamiento debe continuarse para desinfectar, cicatrizar, reconstituir y vitalizar las mucosas y los bronquios. Sólo una medicación lacto-cresotada como el

JARABE FAMEL

asegura estos resultados y evita toda grave recaída.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

JARABE FAMEL

COMPANIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próxima salida de La Coruña para Brasil, Montevideo y Buenos Aires

PRECIO DE TERCERA

En clase En corriente Camarote

11 Abril M. Pascoal 667,50 702,50

2 Mayo M. Olivia 667,50 702,50

30 Mayo M. Sarmiento 667,50 702,50

Niños.—Hasta dos años, gratis. De dos a diez, medio pasaje. Mayores de diez años, pasaje entero.

PRECIO DE LA CLASE INTERMEDIA

General Osorio: Para Río Janeiro y Santos, 159 dólares; para Montevideo, 172 idem; para Buenos Aires 163

Para más informes, dirigirse al Agte. General

ENRIQUE FRAGA

Telegramas y telefonemas: "Fraga"

Calle de Compostela n.º 8

LA CORUÑA

LA CORUÑA

LA CORUÑA

LA CORUÑA

LA CORUÑA

LA CORUÑA

LA CORUÑA

LA CORUÑA

LA CORUÑA

LA CORUÑA

LA CORUÑA

LA CORUÑA

LA CORUÑA

LA CORUÑA

LA CORUÑA

LA CORUÑA

LA CORUÑA

LA CORUÑA

LA CORUÑA

LA CORUÑA

LA CORUÑA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION GALLEGA, TRIMESTRE 6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE RECIBEN
ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE, AL
PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA, SIN LIMITACION DE TEXTO

Ayer terminó en Santiago el ciclo de conferencias apoloéticas

Persiste la mejoría iniciada en el Prelado

"Lo que España debe a Jesucristo"

SANTIAGO, 14.—Con la solemnidad extraordinaria de días anteriores, viene celebrándose en la iglesia de San Martín el grandioso septenario organizado por la Cruzada de Amor a Jesús Crucificado, en nombre de los cristianos hijos de Compostela.

El magistral de la Habana, ilustrísimo señor don Andrés Lago Cizur, destacó con vigorosos relieves su capacidad personal científica en una exposición de hechos en los cuales demostró lo mucho que la católica España debe a Jesucristo, Rey inmortal de los siglos.

El tema fué tratado de una manera admirable por el insigne orador.

"Lo que las almas deben a Jesucristo"

SANTIAGO, 15.—Hoy finalizó en la iglesia de San Martín el ciclo de conferencias homenaje de los hijos de Compostela a Jesucristo, en el décimo centenario de la consumación del sacrificio del Calvario.

El número de fieles que acudió a San Martín es inenarrable. Se calcula que diariamente pasaban de dos mil.

Durante el septenario fué imposible la entrada, materialmente, en el sagrado templo, dada la afluencia enorme de fieles.

Toda Compostela católica desfiló por San Martín a rendir el tributo de amor y su veneración a Jesús Crucificado.

Edificante, pleno de emoción por su sinceridad, fué el acto de la demostración de la fe que siente el pueblo compostelano, llevado a cabo durante la grandiosa Semana Santa, postrándose de rodillas ante Jesucristo Señor Nuestro.

El M. I. Sr. D. Eulalio Iriberrí cerró con broche de oro las brillantes conferencias pronunciadas durante el septenario por verdaderos hombres de ciencia.

La Schola Cantorum del Seminario, con la maestría a que nos tiene acostumbrados, interpretó motetes de penitencia.

Excursión escolar a La Coruña

SANTIAGO, 14.—Un grupo de escolares de esta Universidad organiza una excursión a La Coruña, para asistir a la vista de la causa seguida por homicidio del estudiante Leonidas Mozo Altozano. Reinó gran animación entre el elemento escolar con motivo de esta jira.

Reunión del Comité Central del

Estatuto gallego

SANTIAGO, 14.—En la asamblea celebrada por este Comité, se fijó el día 23 del actual para celebrar un acto político por autonomía.

Igualmente se acordó invitar para dar varias conferencias en la emisora gallega, a diputados y señaladas personalidades galleguistas.

Cultos religiosos

SANTIAGO, 16.—Mañana se celebrará en la iglesia de Santo Domingo solemnemente la Pascua de Resurrección. A las diez y media, habrá procesión por el interior del templo, llevándose en ella el Santísimo, y a continuación misa solemne con sermón a cargo de un elocuente orador.

Neurología

SANTIAGO, 15.—Ayer al mediodía se celebró el sepelio del niño Andrés Rivas Herrás, hijo del conocido contratista de obras, don José Rivas Picallo. Asistió hasta el cementerio mucho público, testimoniándose el afecto de que gozaba el referido niño.

Reciba su padre y familia nuestro más sincero pésame por la desgracia que acaban de soportar.

El estado de salud del Sr. Arzobispo

SANTIAGO, 15.—Según el parte diario del Palacio Arzobispal, el Excmo. Fr. Zacarías Martínez Núñez, nuestro querido Prelado, disfruta de la mejoría iniciada en estos últimos días. Reiteramos nuestros votos por su pronto restablecimiento.

Excursión de los alumnos de las

Escuelas Cristianas

del Son, donde jugarán un partido de fútbol con los de aquella villa. Seguirán luego a Muros, de donde regresarán a Santiago por Padrón.

De sociedad

SANTIAGO, 15.—Con motivo de predicar el sermón del Descendimiento en la parroquia de Cordeiro (Cesures) estuvo unos momentos en nuestros ciudad el cura regente de Arines Dr. D. Francisco R. Campaña.

—Con el fin de predicar el sermón de Resurrección a los Josefines de Villajuán de Arosa, salió para dicho pueblo el elocuente orador y publicista R. P. José Figueiras, del convento de San Francisco.

La fiesta de la Pascua de Resurrección en la Catedral

SANTIAGO, 15.—Mañana, domingo de Resurrección, se celebra en la S. I. Catedral fiesta de primera clase. A las nueve y media, al comenzar el Coro, habrá procesión "mitrada" con "botafumeiro", asistiendo el Cabildo con traje de las grandes solemnidades. A continuación misa solemnisima cantada por la orquesta de Capilla, que interpretará la de Perosi; en el ofertorio, se hará la tradicional oferta capitular. El sermón será pronunciado por el M. I. Magistral.

Policlínica

SANTIAGO, 15.—Fueron curados en este establecimiento: Francisco Blanco, 2 años, con quemaduras en ambas manos y brazos; José Alvarez, 11 años, con herida inciso-contusa en la región tenar derecha; Juan Millán, 20 años, con herida cortante en el índice izquierdo; Brundino Penido, 2 años, con erosiones en la mano derecha, y Santiago Valle, 27 años, a quien extrajeron un cuerpo extraño de la mano derecha.

Un movido debate en el Ayuntamiento de Ferrol

ESTALLA UN PETARDO EN SAN SANTIAGO

LA FIESTA DE CHAMORRO
FERROL 15.—El próximo lunes se celebrará en la ermita de Chamorro, en Serantes, una solemne función religiosa con motivo de la festividad de la Virgen.

Predicará el capellán de la Armada retirado don Faustino Martínez. Terminada la misa mayor saldrá la procesión alrededor del templo.

A las cuatro de la tarde se celebrará la fiesta campestre.

EL PUERTO

FERROL 15.—Entradas—Velero "Segunda Ramona", de La Coruña con carga general y el vapor "Luis Vives", de Gijón, con carbón.

Salidas—Vapor "María Amalia" para Cartagena con madera.

NOTAS MILITARES

FERROL 15.—En la Comandancia militar hicieron su presentación el capitán de infantería don Emilio Muñoz Vizcaino y el teniente de Artillería don Angel Suanzes Jádenes.

Se despidieron en dicho centro para Segovia los alféreces de Artillería don Angel Eladio Suanzes, don Angel Suanzes Viñas, don Carlos Franco González-Llanos, don Carlos Franco Iribarnegaray y don Darío Pérez López, alférez de ingenieros don José Santos Valencia, alumnos de Artillería don Tomás Calvar González-Aller y don Santiago Casares y Pérez de Evora, alumno de ingenieros don José Casares y Pérez de Evora, alumno de infantería D. Eduardo Canela Díaz y el alumno de Caballería don Francisco Belascoain Romero.

LA REVISTA MILITAR DEL DOMINGO

FERROL 15.—Mañana, domingo, tendrá lugar en los Cantones la revista y desfile militar dispuesta por la Superioridad con motivo del aniversario de la República.

A las once de la mañana concurrirá a dicho acto una compañía de marinería y otra de infantería de Marina, un batallón del regimiento de Infantería número 29 y una sección de máquinas de acompañamiento y un grupo de dos baterías de Artillería de costa.

Terminada la revista se verificará el desfile ante las autoridades que se situarán en el palco de la música.

El punto de dislocación se fijó para el cruce del Cantón de Molins y calle del Carmen.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL 15.—Nacimientos: Josefa Paz Martínez, María Luisa de los Dolores González Collado y Manuel Casal Roibal.

Defunciones: José Antonio López Fernández de 24 días, Antonio Calvo Olivera, de 72 años, y Ramón Penido Penido de 62.

Matrimonios: Gonzalo Ponce Freire con Avelina Vidal Cabanas.

COLOCACION DE EXPLOSIVOS

FERROL 15.—En este momento salió para San Saturno el Juzgado de Instrucción Integrado, por el juez don Luis

EL "CANOVAS DEL CASTILLO", EN PUERTO



Parte superior: La marinería se reúne con motivo de la promesa a la bandera.
Parte inferior: El comandante y la oficialidad del buque
(Fotos Canelo).

Escuela de Altos Estudios Mercantiles

Se pone en conocimiento de los alumnos de enseñanza oficial que el plazo para pagar los derechos de examen y recoger las correspondientes papeletas, termina en 30 del mes actual, sin cuyo requisito no podrán ser examinados en Mayo próximo.

También se advierte a los alumnos de enseñanza no oficial que el plazo de sus matriculas termina igualmente dicho día 30.

Terminadas las vacaciones, el próximo miércoles día 19, se reanudarán las clases de este centro docente.

Rubido Diéguez, secretario Sr. Villacastin, secretario habilitado Sr. Hermida al tener conocimiento de que en una casa donde habita Emiliano Calvo, fueron colocados unos explosivos, que causaron daños de consideración.

Se desconocen más detalles.

Créese que el atentado es debido al conflicto existente entre los obreros de la Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo, con motivo de las obras de los nuevos cuarteles de "Sánchez-Agullera".

DOS DETENCIONES

FERPOL 15.—Por los guardias de asalto fueron detenidos Celestino Medina García, de 26 años, natural de Gázola, en Jaén; y Carlos Sastre Zarándia, de 32 años, natural de Bayona (Francia) por venta clandestina de tabaco.

SESION MUNICIPAL

FERROL 15.—Anteanoche celebró sesión la corporación municipal.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

Al darse lectura a una instancia del concejal, radical, don Federico Pérez Lago que solicitaba licencia de tres meses por enfermo el concejal Sr. Santamaría propone se haga lo mismo que con el Sr. Cotovad o sea que se solicite del capitán general del departamento el nombramiento de un médico, otro que designe el juez y otro que nombre el Ayuntamiento y cuando estos tres facultativos informen acerca de la veracidad de la enfermedad del mencionado edil la minoría socialista a la que representa se dará por conforme.

Se oponen a tal proposición los concejales señores Ruiz y Castañeira. La presidencia pone el asunto a votación y se aprueba por once votos de los socialistas contra ocho de las demás minorías.

Se dió lectura también a una moción del señor Santamaría proponiendo se nombre un inspector para todos los impuestos y arbitrios municipales. Esto dió lugar a un movidísimo debate en el que intervinieron varios concejales acordándose a propuesta del Sr. Ruiz que quedase sobre la mesa para estudio.

Tampoco prosperó la instancia del jefe de la guardia municipal don Angel López Santalla que solicitaba el nombramiento del cargo que desempeña con carácter efectivo. Estimó el Sr. Ruiz que tal nombramiento sería ilegal por ser de la facultad del alcalde. La corporación acordó dejar dicho asunto sobre la mesa para estudiar los preceptos legales que existen sobre el particular.

Después de varios ruegos y preguntas se levantó la sesión.

FARMACIAS DE GUARDIA

FERROL 15.—Mañana, domingo, corresponde el turno de guardia a la de los señores Casares y Usero situadas en las calles de Canalelas, 76, y Real, 90, respectivamente.

LAS COSAS QUE PASAN

EL BUEN SENTIDO

DEL PUEBLO

El viernes hubo coruñeses que se empeñaron en colgar sus casas para celebrar un aniversario que les es, en uso de un indiscutible derecho, particularmente grato. Y el público miraba, y contaba: en la Plaza de Lugo, ninguna; en Sánchez Bregua, ninguna; en el Cantón Grande, ninguna; en el Cantón Pequeño, una; en la calle Real, cinco; en San Andrés, seis; en San Nicolás, dos... Consulados, sociedades, entidades y Bancos, no entraban naturalmente en la cuenta: se computaban tan sólo los domicilios particulares única manera de apreciar el sentir de sus moradores.

Y venían luego las interpretaciones y los comentarios. Para nosotros el más justo y adecuado es el que vio en la abstención, mucho más acusada que el año pasado, el deseo de los coruñeses de no dar color de fiesta profana a la solemnidad del Viernes Santo. En La Coruña hay más, muchos más republicanos que podían deducirse del número de colgaduras puestas el 14 de abril: pero la inmensa mayoría de ellos, la casi totalidad, tienen un concepto del respeto y de la tolerancia que ha huido de los pocos que pretendieron colocar el trágala de su sectarismo a los creyentes coruñeses.

El ridículo culminó en las dos docenas de bombas que se dispararon a las dos de la tarde en plenos jardines de Méndez Núñez. La gente dió al desahogo el único valor que tenía. La demostración de lo que ha bajado el entusiasmo cívico. Hace poco más de dos años se dispararon centenares de voladores en honor de la esperanza: anteayer sólo pudo reunirse la suficiente para juzgar el aprecio que los afiliados sienten por la realidad.

Mientras tanto los templos eran incapaces para contener a la muchedumbre. Entre la concurrencia estaban muchos republicanos. Al pueblo se le engaña durante algún tiempo, pero tiene buen sentido suficiente para comprender quiénes son sus amigos y quiénes sus adúladores.

Cuatrocientos paisanos se soliviantan en Cerceda

El viernes se produjo un conflicto social que pudo revestir todos los caracteres de una verdadera tragedia en el ayuntamiento de Cerceda.

Trataban de reanudar las obras del ferrocarril Coruña-Santiago y en el trozo de Ardemil-Encrobas los elementos de las sociedades agrarias de estas parroquias trataron de impedir que ocupasen sus puestos los obreros que lo habían hecho anteriormente pretendiendo que lo fuesen los asociados de dichas entidades.

Para ello irrumpieron con hoces, paños etc. en número de 400 en el lugar de las obras. La gente de aquellos contornos huyó atemorizada de la aldea. La Guardia civil del puesto trató de impedir la alteración de orden y como resultado de la refriega hubo dos heridos.

En vista del cariz que iban tomando las cosas se requirieron refuerzos a esta capital y de aquí salieron 38 números de la Guardia civil al mando de un capitán.

Hasta ahora no hay noticias de que ocurriese nada más de particular.

El Ministro de Agricultura contesta a la Diputación de Pontevedra sobre el Matadero de Porriño

DE LA DIPUTACION

PONTEVEDRA, 15.—A la última sesión que celebró la Comisión gestora de la Diputación concurrieron los señores Gil Santostegui, Maquieira Fernández, Rodríguez Seijo, Casasnovas Rodríguez, Rey Juncal y Martínez Orge, bajo la presidencia del señor García Temes.

Se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Considerar como el más conveniente desde el punto de vista administrativo y de los intereses de Lalin, el proyecto de travesía de aquel pueblo, que remitió la Jefatura de Obras Públicas.

Autorizar obras por valor de 4.000 pesetas en el edificio de la Audiencia provincial.

Quedar enterada de un telegrama que dirige el ministro de Agricultura, como contestación a otro que le dirigieron los presidentes de las Diputaciones gallegas sobre suspensión de procedimiento contra los que garantizaron la construcción del Matadero rural de Porriño, y que dice así: "Tan pronto se reciba en este ministerio la fórmula base arreglo asunto Matadero Porriño, será estudiada por Junta Crédito Agrícola, quien propondrá solución después, siempre se garantice intereses del Estado."

Quedar también enterada de oficio del Rector de la Universidad de Santiago, participando haber sido designado el catedrático de Medicina don Casimiro Martínez López para formar parte del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a una plaza de practicante del Hospital provincial.

Quedar enterada de la tasación del Hospital hecha por los arquitectos provincial y municipal señores Argente y Quiroga, en el momento en que se hizo entrega del mismo a la Diputación en 1928, cuya tasación asciende a 1.145.298,40 pesetas. Cuando se haga la tasación de los muebles y enseres, se unirán ambas al expediente iniciado para resolver lo que sea oportuno.

Vista una instancia del alcalde de Carbia pidiendo se construya la carretera provincial de Cruces a Puente Lezama, aunque no se invierta en ella, de momento, más que la cantidad de 20.000 pesetas que aportó aquel ayuntamiento, se acuerda invitar a dicha autoridad concurra al Palacio provincial el próximo día 20 para tratar de este asunto. Y aprobar varias cuentas.

ACTUALIDAD POLITICA CORUÑESA

La Orga se deshace... para rehacerse

A título de rumor recogemos una noticia que desde anteaer circula por las peñas políticas de La Coruña.

En reciente reunión se acordó disolver la Orga o el P. R. G. que para el caso es lo mismo. No se trata de una muerte más o menos prematura, sino, como diría don Marcelino Dalmago, de una crisis de crecimiento.

La agrupación será reorganizada y a su frente se pondrá el actual alcalde de la Coruña don Manuel Iglesias Corral para quien será una de las primeras inversiones de diputado que en España hayan de cubrirse.

Hemos procurado confirmar y ampliar la noticia. En todas partes hemos hallado hermetismos y reservas.

Preguntábase qué se hará de los hasta ahora dirigentes y el silencio era mucho mayor que el consabido de la tumba.

Ya desanimados nos retirábamos de la presencia de uno de los principales actores, acaso del protagonista, o del antagonista. (Vd. a saber), cuando un ciudadano de los que beben en buenas fuentes, se nos acerca misterioso y reservado. "Han apuntado Vds. muy bien", asegura. Nos volvemos para seguir preguntando. Todo inútil. La Egreja ha desaparecido. Y como no podemos saber más, trasladamos a nuestros lectores lo poco que creemos es cierto.

Pero en descargo de nuestra conciencia hemos de advertir que damos la noticia con toda clase de reservas.

Un petardo en La Coruña

En la primera hora de la madrugada de ayer, hizo explosión un petardo en la calle de Cordelera, hacia la puerta posterior del local que ocupan las fuerzas del cuerpo de Seguridad.

Un suboficial y varios guardias intervinieron en los primeros momentos, actuando seguidamente en esclarecimiento del suceso los agentes de la brigada de investigación criminal.

Donde explotó el artefacto, fué recogido un disco de hierro, atravesado por un tornillo; otro redondo, con un agujero y otro de forma cilíndrica.

Practicadas gestiones, se logró averiguar que el petardo lo habían colocado con intención de causar desperfectos en la casa número 19 de dicha vía, cuyo primer piso está habitado por Mariano Plaza.

Se cree esto porque el citado inquilino es de profesión cartero, y parece que prestó algunos servicios durante los días de la reciente huelga de transportes.

El inmueble no sufrió, afortunadamente, el más ligero desperfecto.

A pesar de haber prestado declaración el sereno del barrio, el guarda de las obras de pavimentación de dicha calle, unas mujeres que se hallaban próximas al lugar de la explosión y la esposa del señor Plaza, no se pudo averiguar quién fué el autor del atentado.

Promesa de la bandera

A BORDO DEL "CANOVAS DEL CASTILLO"

A las once de la mañana del viernes último se celebró en la cubierta de popa del cañonero "Canovas del Castillo" la promesa de la bandera, por las fuerzas de marinería de la dotación del buque: seis de los que prestan servicio en la Delegación Marítima de La Coruña y seis pertenecientes a la Delegación de Pesca de esta capital.

La marinería de ambas Delegaciones iban mandadas por el fogonero de la primera de las ciudades don Nicolás Rodero Rodríguez.

Tomó la promesa el comandante del cañonero don Angel Suanzes Pinedo.

Notas lucenses

UNA CONFERENCIA

LUGO, 15.—El próximo lunes, a las siete de la tarde, dará una conferencia en esta capital el capitán aviador señor Iglesias, jefe de la próxima expedición al Amazonas.

En esta conferencia el glorioso aviador expondrá todos los planes científicos de esta magna empresa nacional, que van a realizar patrocinada por el Gobierno DE OPOSICIONES

LUGO, 15.—El próximo lunes comenzarán a celebrarse en la Diputación provincial los ejercicios de oposición para cubrir cuatro plazas de oficiales administrativos de tercera clase.

De los 27 aspirantes que había, parece que se retiraron varios.

EL PRECIO DE LA CARNE

LUGO, 15.—En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de esta capital, a partir del miércoles último, regirán en la plaza de Abastos los siguientes precios para la venta de carne de ternera:

Pierna sin hueso, solomillo y orsbif, 4 pesetas, kilo.

Espalda y pierna, 3 pesetas. Pecho, aguja, jarrete y falda, 2 pesetas. Se hizo además obligatorio el repeso.

El peso será exacto y las fracciones, de la misma clase de carne que precisamente se pida.

El contrapeso de hueso y carne, será de ciento veinte gramos, no admitiéndose más que en la carne de pecho, aguja, jarrete y falda.

Esta tarifa, fué colocada en todas las expendurías en lugar visible que designó el jefe de la guardia municipal.

Las infracciones serán sancionadas con multas de 25 a 150 pesetas y en caso de reincidencia, co no cierre de la expenduría

RODRIGUEZ.

CORCUBION

La Semana Santa

Siempre se han celebrado en esta villa las funciones de Semana Santa con gran solemnidad y fervor, pero este año han superado a los anteriores, debido, sin duda alguna, en gran parte, a las excelentes dotes oratorias del R. P. redentorista Virgilio Esteso que, con incansable actividad y exquisito tacto, se supo granjear, desde el primer momento, las simpatías de todo el vecindario, sin distinción de sexos ni clases.

Dió cuatro conferencias para hombres, a las cuales asistieron, con verdadero deleite, todos los de la localidad y sus contornos, y otras tantas conferencias para mujeres de la "Acción Católica-Social", resultando unas y otras brillantísimas, obteniendo los más sasonados frutos, pues consiguió que la casi totalidad de los hombres y mujeres de la villa se acercasen, constrictos, al Tribunal de la Penitencia.

Durante toda la Semana Mayor se mostró incansable, tanto en el confesionario como en los sermones culminantes de la Pasión y muerte del Señor, que llevó a cabo con gran elocuencia y sentimiento.

Las procesiones del Jueves y viernes se celebraron con inusitado esplendor y extraordinaria concurrencia, tanto de hombres como de mujeres, formadas en dos largas filas, alumbrando a las efigies sagradas y entonando las tristes y sentimentales cánticos de rúbrica.

Sindicato General de Comercio, Oficina y Banca

Mañana, lunes, a las siete y media de la tarde, celebrará junta general la Sección de Banca afectada a este Sindicato, en su local social, Plaza de Orense, 4, bajo, rogando a todos los afiliados la puntual asistencia.